

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA
UNAN-MANAGUA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



SEMINARIO PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADOS EN CONTADURIA
PUBLICA Y FINANZAS

TEMA DE INVESTIGACIÓN:

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

SUB TEMA:

**ANÁLISIS DE LA SECCION 17 DE LA NIFF PARA LAS PYMES, PROPIEDAD
PLANTA Y EQUIPO DE LA EMPRESA TRITECH NICARAGUA, S.A.
CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019.**

AUTORES:

BR. MARTHA ELENA VEGA MEDRANO

BR. ARLEN LISETH LÓPEZ CASTELLÓN

TUTOR:

MSC. URBINA GONZÁLEZ, LUIS ANTONIO

MANAGUA, NICARAGUA

MARZO 2021

“AÑO DE LA EDUCACIÓN CON CALIDAD Y PERTINENCIA”



i. Dedicatoria

A Dios,

Que con su infinita bondad y amor me ha regalado la vida y salud necesaria para alcanzar el logro de mis metas académicas y profesionales.

A mi Madre,

Por apoyarme en todo momento, por sus consejos, sus valores y su motivación constante a ser una persona de bien.

A mi Padre,

Porque a pesar de todas sus ocupaciones siempre me ha acompañado en los momentos claves de mi vida en los que necesitaba de sus palabras inspiradora y apoyo incondicional.

A mis Hermanos,

Que fueron participe del desarrollo de mi formación académica y me brindaron su acompañamiento en esas noches de desvelo para ver materializado esta meta a punto de alcanzar.

BR. VEGA MEDRANO, MARTHA ELENA



ii. Agradecimiento

A Dios,

Por brindarme la dicha de la vida e inspirar en mí el espíritu para lograr culminar satisfactoriamente el presente seminario de graduación, así como cada una de mis metas personales y profesionales.

A mis Padres,

Por su educación, apoyo y consejo que facilitaron mi formación personal, por sus ejemplos de perseverancia y constancia que me motivan siempre ha ser cada día mi mejor versión.

A mi Familia,

Que siempre han confiado en mí y son los motores que me impulsan a ser mejor persona para hacerles sentir orgulloso de mi.

A mis Maestros,

Que compartieron conmigo sus conocimientos para formarme profesionalmente. Por su tiempo dedicación y pasión por la actividad docente.

A todos ellos mi más profundo agradecimiento, pues cada uno hizo posible el logro de esta meta a punto de alcanzar.

BR. VEGA MEDRANO, MARTHA ELENA



iii. Valoración del docente (carta aval)

Departamento de Contaduría Pública y Finanzas

Facultad de Ciencias Económicas

UNAN - Managua

Su Despacho.

Por medio de la presente, remito a usted resumen final de Seminario de Graduación correspondiente al II Semestre 2020, con tema general “Normas internacionales de información financiera para las pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMES)” y subtema **ANÁLISIS DE LA NIIF 17 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO DE LA EMPRESA TRITECH NICARAGUA, S.A. CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019.**

Presentado por los bachilleres **BR. MARTHA ELENA VEGA MEDRANO**, con numero de carnet **17716474**, **BR. ARLEN LISETH LÓPEZ CASTELLÓN**, con numero de carnet **17716374**, para optar al título de Contaduría Pública y Finanzas.

Este trabajo reúne los requisitos establecidos para resumen final de Seminario de Graduación que especifica el reglamento de la UNAN -Managua.

Esperando la fecha de defensa final, me suscribo deseándole éxito en sus labores cotidianas.

Luis Antonio Urbina González

Docente Horario del Departamento de Contaduría Pública y Finanzas

Tutor de Seminario de Graduación

UNAN- MANAGUA

iv. Resumen

En esta investigación se realizó un estudio en la empresa Trittech Nicaragua, S.A., del análisis de la sección 17 Propiedad, Planta y Equipo, correspondiente al periodo 2019. El propósito del nuestro documento fue dar a conocer las generalidades teóricas de las Normas Internacionales de Información Financiera, al igual que se describe las entidades que regulan las NIIF.

Además, explicar sus requerimientos el efecto de su aplicación analizando si la empresa cuenta con la estructura adecuada para poder adoptar el método que la reforma a esta norma sugiere utilizar y los beneficios que esta implementación traerá a la empresa.

La importancia de la aplicación de las NIIF para PYMES como marco de referencia en la elaboración de los estados financieros en la empresa Trittech Nicaragua, S.A., le permitirá presentar información veraz, objetiva y fiable que le ayudará a la toma de decisiones, sin mencionar que la empresa que adopte dicha norma podrá ser una empresa competitiva en el mercado nacional e internacional, acceder a créditos en el exterior y atraer otros inversionistas. Para el desarrollo de un plan de implementación de NIIF para PYMES en la empresa Trittech Nicaragua, S.A.

En definitiva se determinó que la Propiedad, Plante y Equipo de la empresa Trittech Nicaragua, S.A. permitirá procesar la información contable de todas las operaciones que realizan en la empresa de acuerdo a lo requerido en dicha entidad, el método empleado en la empresa están acorde a lo establecido con la norma en la forma que estas indican o sugieren la presentación de los activos no corrientes en los estados financieros, este método le ha favorecido en gran manera en la presentación veraz de su información financiera, así mismo para la toma y se recomienda a la gerencia utilizar el método de revaluación de los activos no corrientes sustituyendo el método de costo el cual presentaba cifras desactualizadas de los mismos.



v. Índice

i. Dedicatoria	i
ii. Agradecimiento	ii
iii. Valoración del docente (carta aval)	iii
iv. Resumen	iv
v. Índice	v
I. Introducción	1
II. Justificación	2
III. Objetivos de la investigación	3
3.1. Objetivo general.	3
3.2. Objetivos específicos.	3
IV. Desarrollo del subtema	4
4.1. Antecedentes históricos.	4
4.2. Aspectos generales de la contabilidad.	7
4.2.1. Definición de contabilidad.	7
4.2.2. Finalidad de la contabilidad.	8
4.2.3. Historia de la contabilidad en nicaragua y escuela de contadores.	9
4.2.4. Objetivo de la contabilidad.	9
4.2.5. Ramas de la Contabilidad	11
4.2.6. Función primordial de la contabilidad.	13
4.3. Establecer el marco conceptual de las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF).	14
4.3.1. Origen de los principios contables.	14
4.3.2. Normas internacionales de contabilidad (NIC).	15



4.3.3.	Normas internacionales de información financiera (NIIF)	16
4.3.4.	NIIF Completa.	19
4.3.5.	NIIF para Pymes.....	20
4.3.6.	Base Legal.....	23
4.3.7.	Sección 17 Propiedad, Plante y Equipo.....	25
4.4.	Aplicación de la sección 17 Propiedad planta y equipo	38
4.4.1.	Perfil de la empresa.	38
4.4.2.	Políticas contables administrativas y operacionales.....	42
4.4.3.	Generalidades para el caso práctico.....	44
V.	Conclusiones.....	74
VI.	Bibliografía.....	75
VII.	Anexos.....	76

I. Introducción

La aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), para las propiedades, planta y equipo en la Empresa TRITECH NIC S.A., tiene una importancia significativa ya que la correcta aplicación de la NIIF ayuda a que la información contable financiera sea útil y oportuna para la toma de decisiones. La importancia a desarrollar en este trabajo, ha sido facilitar el análisis de la aplicación de la sección 17 relativa al rubro de propiedades, planta y equipo.

Este documento tiene como propósito analizar la aplicación de la sección 17 Propiedad, Planta y Equipo en la presentación de estados financieros de la empresa TRITECH NIC S.A., en el año 2019, la correcta implementación de esta normativa permite mayor uniformidad de la información a nivel universal, lo que hace partícipe a Nicaragua de las actualizaciones contables.

La metodología que se utilizó para poder desarrollar este trabajo fue de una investigación bibliográfica. Se puede entender como la búsqueda de información en documentos para determinar cuál es el conocimiento existente en un área particular, un factor importante en este tipo de investigación es la utilización de textos, monografías, internet, revistas, entre otras.

Esta investigación está conformada de siete acápite los cuales se indican a continuación: Acápite I Presenta la introducción, que describe de manera general la importancia del sub tema de seminario de graduación. Acápite II. Presenta la justificación que describe de manera general las razones que motivaron a realizar el seminario de graduación, Acápite III los objetivos de la investigación, Objetivo general y específicos. Acápite IV. Marco teórico donde se describe toda la teoría relacionada con la investigación. Acápite V. Conclusiones. Acápite VI. Bibliografía. Donde se muestra las diferentes fuentes, tanto de libros e internet. Acápite VII. Anexos.

II. Justificación

La presente investigación, se realizó con el objetivo de abordar la necesidad de una constante actualización en la contabilidad de las empresas nicaragüenses, siendo las NIIF para PYMES un estándar internacional. El principal interés que ha motivado esta investigación ha sido la adopción de la normativa contable para pequeñas y medianas entidades considerando que actualmente el mundo contable está cambiando y es necesario dar un giro de cambio en pro a la actualización de los conocimientos.

Las NIIF son el conjunto de normas internacionales de contabilidad que establece los requisitos de reconocimientos, medición, presentación e información a revelar sobre las transacciones y hechos económicos que afectan a una empresa y que se reflejan en los estados financieros.

El implementar esta nueva normativa permite mayor uniformidad de la información a nivel universal, lo que hace participe a Nicaragua de las actualizaciones contables. Además, surge la interrogante si las empresas de hoy están en conformidad a la normativa contable internacional, es de vital relevancia la necesidad de aplicar los procedimientos para realizar los cálculos, registros contables de los elementos de Propiedad Planta y Equipo según la sección 17 de NIIF para pymes; en cuanto a la medición, reconocimiento del valor del deterioro, información a revelar y otros aspectos de importancia

Dicha investigación permite adquirir conocimientos sólidos sobre la aplicación de la sección 17 propiedad planta y equipo de las NIIF para PYMES de igual manera contribuye a la empresa tener las herramientas necesarias para la contabilización de operaciones que benefician la elaboración de los estados financieros.

En este caso se tomó como marco de referencia la empresa Tritech Nicaragua S, A y las operaciones realizadas en el periodo 2019 relacionadas a la sección 17 Propiedad Planta y Equipo con este análisis se espera brindar a los usuarios de esta información y a la empresa en general un estudio conforme lo que establece la norma.

Esta investigación se hizo con el fin de demostrar la importancia de la aplicación de la sección 17 NIIF para PYMES a la empresa y todas las ventajas que esta conlleva, así como lo importante que es darle seguimiento al mismo. Esperamos que dicha investigación sea de apoyo para estudiantes y profesionales de la carrera de contaduría pública y finanzas.

III. Objetivos de la investigación

3.1. Objetivo general.

Análisis de la NIIF 17 propiedad planta y equipo de la empresa Trittech Nicaragua, S.A. correspondiente al periodo 2019.

3.2. Objetivos específicos.

- Describir las generalidades de la contabilidad
- Establecer el marco conceptual de las normas internacionales de información financiera
- Determinar el alcance y los requerimientos de la sección 17 de la NIFF para pymes
- Aplicar la sección 17 de las NIFF para pymes propiedad planta y equipo a la empresa Trittech durante el periodo 2019.

IV. Desarrollo del subtema

4.1. Antecedentes históricos.

Uno de los más grandes problemas a los que ha tenido que enfrentarse la humanidad, es, sin duda, disponer de los medios para satisfacer sus necesidades, los cuales en un principio eran elementales y se obtenían directamente de la naturaleza.

La expansión comercial y geográfica de las grandes civilizaciones de la Antigüedad, aunada a la aparición de la escritura, los números y la unidad como medida de valor, cuyos vestigios datan hace 6,000 años a. C. nos ayudan a deducir que la disciplina contable es una de las más antiguas.

Se ha descubierto a través de exhaustivas investigaciones históricas que las grandes civilizaciones de Mesopotamia (Civilización que permitió la aparición de los primeros escritos de la humanidad, usando pictogramas, mismos que servían para llevar las cuentas de lo que se vendía y se producía.), Egipto, Grecia, y Roma practicaban la Contabilidad siendo la última donde se encontró una rudimentaria “partida doble”, es decir dos libros, uno de ellos denominado adversaria (caja) y el otro Codex (cuentas corrientes) . Lo utilizaban los contadores romanos, en su mayoría esclavos y plebeyos que se agrupaban en colegios. Los griegos utilizaron tablillas de mármol para registrar operaciones comerciales, además se les considera los pioneros en asentar un sistema crediticio.

La contabilidad nació prácticamente con el desarrollo del mercado o intercambio de mercancías, y es el registro o control de lo que se da y de lo que se recibe, actividades que automáticamente generan los dos conceptos centrales de la ciencia contable:



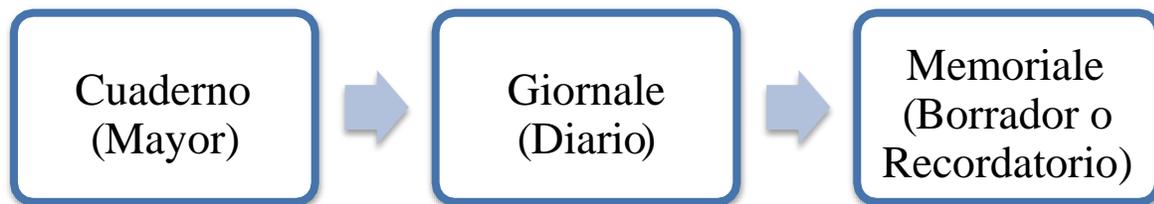
En las sociedades antiguas clásicas, como la griega y la romana, y también en las cortes árabes, se registraban los patrimonios del Estado y los de las grandes familias, llevando un control, por ejemplo, de las cantidades de grano almacenado. Asimismo, la aparición de los mercados locales durante la Edad Media generó el nacimiento de las aduanas, las cuales controlaban el

tránsito de mercancías que circulaban de una localidad a otra. Ambos casos eran formas primitivas de contabilidad.

En esa época la actividad contable se encontraba a los monasterios y a los escribanos de los reyes y grandes señores feudales, quienes la practicaban a la usanza romana, es decir, utilizando los libros antes mencionados. Durante esa época, Venecia fue un gran imperio comercial unido a Oriente a través de Constantinopla.

Al iniciarse las cruzadas originaron un gran auge comercial en Europa. En ese entonces las repúblicas italianas se constituyeron en los lugares de comercio más importantes y es ahí donde se empieza a modificar la contabilidad de estilo romano, implementándose en el Siglo XV una técnica muy similar a la que conocemos.

En este mismo siglo se elaboró un estudio de partida doble, cuyo autor fue nativo de Dalmacia, Benedetto Cotrugli Rangeo, en su libro "De la mercatura et del mercanti perfetto" tratado con indicaciones para la práctica del comercio y, estableciéndola identificación de la partida doble, menciona la utilización de tres libros:



Sin embargo, a quienes se considera el inventor y precursor de la partida doble Fray Luca de Pacioli, nacido en el burgo de San Sepolco, Toscana, hacia 1445, su obra, que publicó en 1494 en Venecia habla de “las cuentas y las partituras, sobre el sistema que ahora conocemos como partida doble.

El libro tuvo éxito, debido principalmente a que se refería al aspecto contable, por lo que elaboró en 1509 una segunda reimpresión de la Summa, en la que exclusivamente se trataba el tema contable en Venecia. La difusión de la disciplina contable se inició en el Renacimiento.

Como consecuencia de la expansión mercantilista que se desarrolló en las grandes ciudades europeas, se exportó al Nuevo Continente la Contabilidad de la Partida Doble.

Los mercantilistas de esa época fueron, quienes, principalmente, introdujeron la conciencia del registro de las actividades económicas, así que los primeros ministros eran hombres que,

además de tener una visión política, debían poseer una visión económica, la cual sólo podían obtener a través de una base documental precisa.

Con el despegue de la Revolución Industrial, a principios del siglo XIX, y el florecimiento de las empresas privadas manufactureras y comerciales, se evidenció la necesidad de dilucidar la función específica de la contabilidad. La riqueza de las naciones, según Adam Smith, era el beneficio. Pero para conocer ese beneficio era necesario conocer un control de registro: “la filosofía empresarial”. Fue así como nació “la Contabilidad Moderna”, tan compleja como la Economía.

A partir del S. XIX la contabilidad ha sufrido importantes y continuas modificaciones bajo el nombre de “principios de contabilidad”. Además, no debemos olvidar que los Estados Unidos es uno de los países que más han construido al perfeccionamiento de la contabilidad, debido al auge económico que han tenido a partir del S. XIX, resultado de su independencia de Inglaterra y posterior industrialización.

En México, nuestros antepasados también llevaban un control de todas sus transacciones mercantiles. Los aztecas calculaban y contaban sus tributos que imponían a los pueblos sojuzgados, como lo refiere el Códice Mendocino. Una vez iniciada la Conquista y fundado el Ayuntamiento de Veracruz en 1519, se nombró contador de dicha institución a Don Adolfo de Ávila; y, posteriormente, el 5 de octubre de 1522 Calos V, al tener noticias de la condición de la Conquista, emitió una cedula real a Don Rodrigo de Albornoz, y le encomendó la elaboración de Contabilidad de la Nueva España. (Macedo, 2007).

A comienzos del siglo XIX el proceso industrial empezaba su carrera de éxito, Adam Smith y David Ricardo, padres de la economía, fueron quienes iniciaron el liberalismo; es partir de esta época, cuando la Contabilidad comienza a sufrir las modificaciones de fondo y forma, que bajo el nombre de principios de contabilidad actualmente se siguen suscitando.

La bondad del primer diseño del Diario-Mayor-Único fue reunir en un solo volumen al Diario con su relación cronológica de conceptos, y al Mayor con la acumulación clasificada por esas cuentas, con sus respectivos cargos y abonos, ahorrándose así gran cantidad de tiempo, pues en vez de dos libros se llevaba uno solo.

En el año de 1845 el Tribunal de Comercio de la Ciudad de México, estableció la "Escuela

Mercantil", siendo cerrada dos años después, pero en 1854 se funda la Escuela de Comercio. Durante este siglo XIX, no sólo el auge económico trajo mayor desarrollo a las prácticas contables en lo referente a agrupaciones profesionales, centros docentes, y mandatos legales sobre la disciplina contable, sino que hubo cambios sustanciales en el fondo y la forma.

Fabio Besta, conocido en Italia con el nombre de "El Moderno Padre de la Contabilidad", que ha sido, entre los teóricos, el que ha llegado a estructurar una nueva teoría llamada "Teoría Positiva del Contó" gracias a una profunda y consistencia búsqueda histórica de la Contabilidad. Besta comienza a explicar su teoría de la manera siguiente: "La Contabilidad es en medio de una completa información referente a dinero, cuentas recibidas, activos fijos, intereses, inversiones, etc., y es evidente que una rápida y certera información es imposible sin asentar en el mismo lugar las mutaciones ocurridas en cada uno de estos objetos", y conceptúa a la cuenta diciendo: "Es una serie de entradas y salidas referentes a un definido y claro objeto, conmensurable y mutable, con la función de registrar información acerca de las condiciones y monto del objeto en un momento particular y de los cambios que en él intervienen", además afirma que "la cuenta son abiertas directamente a objetos, no a las personas que intervienen, e indica valores monetarios".

4.2. Aspectos generales de la contabilidad.

4.2.1. Definición de contabilidad.

Es la ciencia que enseña las normas y procedimientos para analizar y registrar todas las operaciones practicadas por unidades económicas, ya sea de manera individual o bajo la forma de sociedades, siendo éstas mercantiles o civiles. (Macedo, 2007).

Como se ha visto la contabilidad tienen una trayectoria a través de la historia de la humanidad, pues el ser humano ve, simultáneamente, la necesidad de realizar el intercambio económico y la necesidad de cuantificar o contabilizar lo que se desee.

- **¿Qué se entiende por Contabilidad?**

La contabilidad ha tomado lugar como "un sistema de información", basado en operaciones o transacciones comerciales. Cabe mencionar que la contabilidad no debe ser vista como ciencia, sino como una herramienta esencial. Cuyo manejo y entendimiento y dominio no pueden ser competencias que se adjudiquen con exclusividad al gerente financiero de una empresa.

Ahora, teniendo en cuenta que la contabilidad siempre ha sido definida como un sistema de información, es necesario entender qué significa un sistema de información. En primer lugar, se puede definir sistema o bien como un conjunto de:

Que conllevan a un fin particular, o como un conjunto de elementos que se encuentran relacionados funcionalmente.

Teniendo como base dichas definiciones, entendemos las condiciones de sistema que tiene la Contabilidad; puesto que por un lado tiene un fin específico y cuenta con un conjunto de funciones, principios y normas, y por otro lado está conformada por una serie de elementos que interactúan de manera funcional. (Vásquez, 2005).

4.2.2. Finalidad de la contabilidad.

La contabilidad tiene por finalidad la situación de la empresa en su comienzo, controlar las variaciones que se van produciendo a lo largo del ejercicio económico y determinar, asimismo, el resultado del periodo y la situación de la empresa al final del ejercicio. Es decir, producir y comunicar información financiera, útil, confiable y oportuna que sirva de base para la toma de decisiones.



Todo ello se lleva a cabo utilizando una pluralidad de estados contables, entre los que podemos destacar los inventarios, balances y las cuentas de resultados.

La contabilidad es una técnica de registro de las operaciones que realiza la empresa, tratando de suministrar la información requerida de forma adecuada. El empresario lo que busca a través de la contabilidad es la información.

Toda persona que quiera administrar su patrimonio debe saber de qué está compuesto en cada momento. La contabilidad no nació de esta necesidad práctica de registrar los movimientos patrimoniales de la empresa.

Todos los hechos contables han de ser registrados en los libros de contabilidad. Las empresas registran y analizan su contabilidad por periodos de igual duración que se denominan ejercicios económicos y que, normalmente, coinciden con el año natural. (Pombo, 2014).

4.2.3. Historia de la contabilidad en nicaragua y escuela de contadores.

La Escuela de Contadores Públicos de Nicaragua inició sus labores en el mismo local de la Escuela Nacional Nocturna de Comercio, en un inmueble situado esquina opuesta a la Agencia Ford, comenzó a funcionar sin haber sido aprobado su funcionamiento, pero siendo Ministro de Educación Pública el doctor Crisanto Sacasa, aprobó la fundación de la Escuela y sus programas. Antes de crearse el Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua, no habían Contadores Públicos en el país, los primeros que se instalaron fueron el Lic. Fred Donking graduado en la “Universidad de La Salle” en Chicago, Estados Unidos, diploma que le fue reconocido por el Ministerio de Educación Pública de Nicaragua, el segundo fue el Lic. José Antonio Arguello, a quien el Ministerio de Educación Pública, le reconoció su título de Auditor extendido en San José, Costa Rica el 11 de agosto de 1954. El título del señor Donking fue reconocido por el Ministerio por resolución No. 25 del 29 de julio de 1953 y el del Lic. José Antonio Arguello por resolución de las once y veinte minutos de la mañana del 4 de noviembre de 1954. Después de los antes mencionados llegaron al país otros Contadores Públicos, cuyos nombres hemos mencionado anteriormente. (CCPN)

4.2.4. Objetivo de la contabilidad.

El objetivo principal de la Contabilidad se encuentra enteramente relacionadas con el proceso que se lleva a cabo entre la recopilación de los datos y la presentación de los resultados, Así, nuestro sistema de información ha de plasmar las transacciones comerciales en el papel, organizándolas de manera que puedan ser clasificadas correctamente y se obtenga, al final del proceso, la presentación de los resultados.

Dichos resultados se exponen en los estados financieros de manera que, con la lectura de este consolidado de transacciones, el interesado en dicha información pueda hacerse una imagen clara de la situación financiera de la empresa.

Estado de posición financiera, también denominado balance general, el cual permite conocer los recursos económicos con que cuenta la empresa para llevar a cabo sus objetivos y las fuentes de donde provienen, ya sea externas, que son las obligaciones para con los acreedores y proveedores de bienes y servicios, o internas que son la aportación de socios, dueños o propietarios de la empresa

Estado de resultados, mediante él se pueden juzgar los resultados de operación generados por la actividad de la empresa; nos permite analizar el desarrollo de la empresa en un periodo para determinar las utilidades o las pérdidas del negocio. (UDEMEX)

El estado de cambios en la situación financiera, permite analizar la forma en que la empresa obtiene y aplica fondos o recursos y aquellos factores que pueden afectar su solvencia o liquidez.

El estado de cambios o modificaciones en las cuentas de capital contable, mismo que sirve para juzgar la evolución de las inversiones de los propietarios y el comportamiento o uso de las utilidades o pérdidas generadas por la entidad.

Concretamente el decreto 2649 de 1993 dice que “La contabilidad permite identificar, medir, clasificar, interpretar, analizar, evaluar e informar las operaciones de un ente económico, en forma clara completa y fidedigna”. (Pombo, 2014).

4.2.5. Ramas de la Contabilidad

Teniendo en cuenta el concepto de contabilidad, se clasifica de tres ramas conocidas:



Estas tres ramas son de gran utilidad para el conocimiento del estado financiero de cualquier entidad, empresa o nación, y permiten estudios muy específicos, en un momento de tiempo determinado.

- **Contabilidad Financiera:** Es la primera rama de la contabilidad presenta de manera resumida la información de un ente económico en un periodo determinado, sin mucho detalle, pero por una síntesis que permite a los diferentes interesados analizar la situación financiera de una empresa, de acuerdo con sus intereses.

La contabilidad financiera resume esta información en los estados financieros, que son de carácter público y están al alcance de cualquier persona natural o jurídica, para ser revisados y estudiados.

Dentro de los interesados se encuentra el gobierno, que a través de sus organismos de control recoge esta información y la procesa para todos los estudios del comportamiento de la economía nacional y sectorial; desarrollando esto dentro de la contabilidad gubernamental que es la llevada por empresas del sector público de manera interna, es decir de cualquier dependencia de gobierno.

Igualmente, los organismos encargados del recaudo de impuestos se interesan por conocer la rentabilidad de la empresa y el recaudo de impuestos que la misma genera, de ahí que se derive la contabilidad fiscal, encargada del registro y presentación de informes tendientes a la presentación de declaraciones y pago de impuestos.

En ocasiones, las empresas contratan revisores que convierten en usuarios de esta información, pues deben velar por que los datos consignados en los estados financieros sean correctos. Por último, en algunas empresas, los clientes se interesan por conocer la situación financiera de las mismas. Es el caso de los clientes de bancos, a quienes les interesa que sus ahorros se encuentren seguros y exista la menor probabilidad de pérdida posible, y para ello es importante confiar el dinero a entidades financieras solventes. (UDEMEX)

- **Contabilidad Administrativa:** Es el campo de la contabilidad que se desempeña en la comparación cuantitativa de lo realizado con lo planeado; es decir en la planeación y en generación de nuevas políticas empresariales para la buena administración y control de la entidad a partir de los mismos registros cronológicos financieros. Por la complejidad en la consolidación y el procesamiento de la información la contabilidad financiera lega a los estados financieros, en el mejor de los casos, después de transcurridas varias semanas al momento del cierre de los estados, sin embargo, el presidente o gerente general, y los demás gerentes de las áreas funcionales, necesitan información algo más oportuna, aunque no tan depurada que les permita tomar decisiones para corregir políticas de gestión erradas y afianzar las acertadas. Es así que la contabilidad administrativa está dirigida, por excelencia, a los administradores del negocio, los directivos o funcionarios, permitiéndoles tener una visión clara y oportuna del estado de la empresa. (UDEMEX)

- **Contabilidad de Costos:** La contabilidad de costos es la tercera rama de la contabilidad, es aquella técnica dedicada a la correcta asignación y distribución de los costos a cada unidad producida o a cada prestado en una empresa. La contabilidad de costos permite determinar el grado de diferencia y productividad y contribuye con una correcta planificación de los recursos destinados a la producción y la toma de decisiones sobre precios.

En la práctica ha resultado muy complicado costear correctamente los productos y servicios prestados por una empresa. Por ejemplo, el proceso para determinar el costo por minuto de una llamada realizada desde un teléfono móvil es bastante difícil: puede ser un proceso sumamente

complejo, pero definitivamente necesario para una compañía que preste este servicio. De la correcta determinación de este costo dependerá la capacidad de la empresa para responder a la competencia y a la exigencia en la eficiencia impuesta por la competencia, que hoy por hoy es cada vez más inclemente. (Vásquez, 2005, pág. 24 a la 26).

4.2.6. Función primordial de la contabilidad.

Si quisiéramos resumir en una sola palabra la función primordial de la contabilidad está sería: Informar. Ampliando un poco el concepto, podemos decir que su objetivo principal es proporcionar información financiera como base para una mejor toma de decisiones.

Para lograr el objetivo anterior, la información financiera debe reunir ciertas características fundamentales, descritas en el BOLETIN A-1 de los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), las cuales son:



UTILIDAD. Está en función de su contenido informativo y de la oportunidad con que se presente dicha información. Además, el contenido informativo estará basado en lo apropiado de los siguientes aspectos:

- El grado de significado de la información
- La relevancia; es decir, mostrar lo más importante de la información para el usuario
- La veracidad de dicha información
- La comparabilidad, entre diferentes, momentos en el tiempo y con otras entidades

CONFIABILIDAD. Es la característica de aceptación de la información por parte del usuario para la toma de sus decisiones y dicha confianza estará en función de los puntos siguientes:

- La estabilidad del sistema. El hecho de que las reglas de capacitación, cuantificación y presentación de la información no cambien a través del tiempo.

- La objetividad del proceso de cuantificación. Implica que la información que se presenta es real y no está sujeta a criterios discrecionales del preparador de la misma.
- La verificabilidad del sistema. Implica que la misma sea susceptible de ser comprobable.

PROVISIONALIDAD. Significa que la información contable no representa hechos completamente terminados, sino que es necesario hacer cortes en la vida de las empresas para analizar, evaluar e interpretar dicha información. Esta característica representa, de hecho, una limitación de la información financiera. (Jiménez, 2003, págs. 20 -21)

Derivado de las características de la información financiera, mencionadas en el punto anterior, surgen los principios de contabilidad de la información, mismos que surge del proceso contable y que es entregada a los usuarios para la toma de decisiones.

4.2.6.1. Otras Funciones de la Contabilidad.

Se pueden mencionar otras funciones dentro del ejercicio contable, que son derivadas de la misma función de la contabilidad y éstas son:

- **Función económica.** Es el proceso que se sigue para la obtención de productos o recursos
- **Función financiera:** Analiza la obtención de recursos
- **Función legal.** Conocer los artículos del código de comercio, fiscales y otras, con el propósito de realizar su ejercicio dentro del marco jurídico
- **Función Histórica.** Registro cronológico de los hechos
- **Función estadística.** Reflejo de hechos económicos en cantidades que dan una visión real
- **Función fiscal.** Determinar el cumplimiento de las leyes fiscales en el pago de impuestos federales, estatales y municipales

4.3. Establecer el marco conceptual de las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF).

4.3.1. Origen de los principios contables.

Los PCGA han surgido de la propia profesión en un claro intento de autorregulación, pretendiendo diseñar unas pautas de comportamiento de obligada utilización para sus miembros, toda vez que su representación institucional, a través de un proceso riguroso, selecciona entre los

criterios y técnicas factibles las que considera más satisfactorias para el logro de los objetivos perseguidos. Perea, E (2010).

4.3.1.1. Definición.

Los principios de contabilidad generalmente aceptados son un conjunto de reglas y normas que sirven de guía contable para formular criterios referidos a la medición de patrimonio y a la información de los elementos patrimoniales y económicos de una entidad. Los PCGA constituyen parámetros para que la confección de los estados financieros sea sobre la base de métodos uniformes de técnica contable. Rodríguez E (2015).

4.3.1.2. Antecedentes.

El origen de los principios contables; va ligado al movimiento asociativo de la profesión; que se inicia en gran Bretaña; en 1880 y poco más tarde; en 1886; en los estados unidos de América. Pese a que; desde un principio comenzaron a emitirse normas contables para propiciar una presentación uniforme de las cuentas; tenía que ocurrir un hecho trascendental para que la importancia a la información contable financiera de las empresas pasara a un primer plano. Sullon, Neira. (2016)

Con la promulgación de sendas leyes por el congreso de los estados unidos en los años 1933 y 1934; el problema quedó plenamente encauzado a través de la creación de la securities and Exchange comisión; a cuyo cargo quedo el reconocimiento de los principios contables a aplicar. No obstante; en lugar de abordar la SEC directamente la emisión de tales principios; encargó esta tarea a una organización profesional; al american institute of Accounting; quien a través de un comité especializado comenzó con esta tarea; fruto de la cual han visto la luz los sucesivos pronunciamientos sobre principios contables denominados ARB (1938-1959) Y APB (1959-1973). Sullon, Neira. (2016).

4.3.2. Normas internacionales de contabilidad (NIC)

4.3.2.1. Definición.

Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), es un conjunto de normas que reglamenta la información que debe presentarse en los estados financieros de las empresas, y la forma como esa información debe registrarse para efecto de su análisis. Podemos agregar que son normas de calidad, cuyo objetivo es reflejar la esencia económica de las operaciones realizadas por el negocio y presentar una situación razonable de la empresa, en una fecha determinada. Estas

normas son emitidas por el International Accounting Standards Board. (Héctor Burgos Alarcón, 2015, P. 65)

A la vez que se efectuaban cambios importantes por parte del Consejo de Normas de Contabilidad Financiera–FASB se crearon organismos y comités como la Asociación Americana de Contabilidad, el Consejo de Normas de Auditoría y el Instituto Americano de Contadores Públicos; se hicieron publicaciones que difundían pautas sobre el ejercicio de la profesión contable como el Boletín de estudios contables. En este proceso, y a través del tiempo, han sido muchas las instituciones mundiales que han venido contribuyendo a generar de cambios en la forma de presentar información financiera, así como el mejoramiento de la calidad de los profesionales de la Contaduría Pública, como la Federación Internacional de Contadores Públicos–IFAC, integrada por 114 países, 156 organizaciones profesionales y dos millones quinientos mil contadores. Con el transcurrir del tiempo, las empresas iniciaron un proceso de comercialización internacional de sus productos y servicios y, por ende, la información contable de sus operaciones. Ya entonces se podía observar que un comerciante que tenía su planta o negocio en Europa realizaba transacciones con empresarios de América. Este proceso trajo como consecuencia que las personas involucradas en los negocios codificarán diferentes maneras la información de los balances, por cuanto los procedimientos utilizados por cada país son distintos de acuerdo con sus leyes. Por ello hubo necesidad de crear procedimientos uniformes para la presentación de información en los estados financieros sin tener en cuenta la nacionalidad de quien los estuviera analizando. (Héctor Burgos Alarcón, 2015, P. 65)

4.3.3. Normas internacionales de información financiera (NIIF)

4.3.3.1. Antecedentes.

Hasta el año 2003, eran conocidas como Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), estas tienen sus inicios en el año 1974, son emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) antes Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC); con el propósito de lograr uniformidad en la presentación de los estados financieros, facilitando así la comparabilidad de la información entre los países que han decidido adoptar dichas normas. Las Normas Internacionales de Información Financiera fueron adoptadas por muchos países, y por la necesidad de contar con información financiera uniforme, que facilite la actividad empresarial en el mundo. En El Salvador, el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y

Auditoria acordó adoptar las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), estableciendo su entrada en vigencia a partir del 01 de enero de 2004, de forma escalonada, siendo las primeras empresas obligadas a implementarlas “las que emiten títulos valores que se negocian en el mercado de valores, así como los bancos del sistema y los conglomerados de empresas autorizados por la superintendencia del Sistema Financiero. Penado, J. (2016).

Al hablar de Antecedentes sobre Normas Internacionales de Contabilidad, necesariamente debe preguntarse; ¿cómo nacieron? Y ¿Quiénes las Crearon?: Todo empieza en los Estados Unidos de América, cuando nace el Consejo de Principios de Contabilidad, este consejo emitió los primeros enunciados que guiaron la forma de presentar la información financiera. Posteriormente surgió el

FASB (Consejo de Normas de Contabilidad Financiera), este comité, aún vigente en Estados Unidos, logró gran incidencia en la profesión contable. Emitió un sin números de normas que transformaron la forma de ver y presentar las informaciones. Es en 1973 cuando nace el IASC (Comité de Normas Internacionales de Contabilidad) por convenio de organismos profesionales de diferentes países: Alemania, Australia, Canadá, Estados Unidos de América, Francia, Holanda,

Japón, México, Reino Unido e Irlanda. Cuyo organismo es el responsable de emitir las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). El IASC en su afán de mejorar el entendimiento y correcta aplicación de las Normas, creó, en enero de 1997, un Comité de Interpretaciones (SIC); cuya función fue: la de proporcionar una guía que sea aplicable con generalidades, en los casos dónde las NIC eran poco claras. En el año 2001 el IASC fue reestructurado y pasó a ser el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). Tal reestructuración también ha significado cambios importantes en la normativa, de tal forma que las NIC han pasado a ser NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera). Penado, J. (2016).

4.3.3.2. Evolución de la NIIF.

Es en 1973 cuando nace IASC- International Accounting Standard Committee (Comité de Normas Internacional de Contabilidad) por convenio de organismos profesionales de diferentes países: Austria, Canadá, Estados Unidos, México, Holanda, Japón y otros, cuyo organismo es el responsable de emitir las NIC. Este comité tiene su sede en Londres, Europa su aceptación es cada día mayor en todos los países del mundo. Veamos una breve cronología del IASC. Manzanares, J. (2016)

En el año 2000 IOSCO (Organización internacional de comisiones de valores) recomienda que sus miembros permitan que los emisores multinacionales usen los estándares de IASC en las ofertas y los registros transfronterizos. Aprueban su reestructuración y la constitución de un nuevo IASC. Manzares, J. (2016)

En el año 2001 se anuncian los miembros y el nuevo nombre IASB (Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera) El 01 de Abril del 2001, el nuevo IASB asume de IASC sus responsabilidades de emisión del estándar de contabilidad. Las NIC y las interpretaciones existentes son adaptados por IASB. Manzares, J. (2016)

En el año 2002 el SIC (Comité permanente de interpretaciones) es renombrado como el IFRIC (Comité de interpretaciones de las NIIF) con el mandato no solo de interpretar las NIC y las NIIF existentes sino para proporcionar orientación oportuna sobre materias que no están abordados en las NIC y NIIF. Europa exige a las empresas cotizadas que apliquen las NIIF a partir de 2005. Manzares, J. (2016)

En el año 2003 se publica la primera norma definitiva NIIF (NIIF 1) y el primer borrador de interpretación IFRIC. Se completa el proyecto de mejoramientos-revisiones principales a 14 NIC. Manzares, J. (2016)

En el año 2004 el gran debate sobre la NIC 39 en Europa, que se traduce finalmente en su adopción por la ACE y con la supresión de dos secciones de la NIC 39. Comienza la emisión a través de la Red de las reuniones del IASB. Primer documento de debate del IASB y primera interpretación definitiva del IFRIC. Publican las NIIF 2 a 6. Manzares, J. (2016)

En el año 2005 se abren al público las reuniones de los grupos de trabajo. Se publica la NIIF 7.

Se publican las interpretaciones de las NIIF 6 y 7. (Y se retira la interpretación 3). Manzares, J. (2016)

En el año 2006 la IASB anuncia que antes del 2009 no serán efectivos nuevos estándares principales. Se publica la NIIF 8. Se publican las interpretaciones 8 a 12. Manzares, J. (2016)

En el año 2007 el comité de interpretaciones es ampliado de 12 a 14 miembros. Se publican las revisiones a la NIC 1 y la NIC 23. Se duplican las interpretaciones 13 y 14. La Junta propone NIIF separados para las entidades de tamaño pequeño y mediano (PYMES). Manzares, J. (2016)

En el año 2008 el Instituto Americano de Contadores Públicos designa a IASB como emisor reconocido del estándar según sus reglas de ética. Se emiten enmiendas a NIIF 1, NIIF 2, NIIF 3, NIIF 7, NIC 1, NIC 27, NIC 32 y NIC 39. Se emiten los primeros mejoramientos anuales del estándar. Se publican las interpretaciones 16 y 17. La respuesta de IASB a la crisis financiera global incluye nueva orientación sobre la medición del valor razonable, enmiendas por vía rápida a la NIC 39; aclaración de los proyectos sobre la medición del valor razonable y consolidación; revelaciones mejoradas de instrumentos financieros; y establecimientos de dos grupos asesores expertos. Manzanares, J. (2016)

En el año 2009 la IASB es ampliada a 16 miembros (incluyendo un máximo de tres de tiempo parcial) y se establece la mezcla geográfica. Se emiten enmiendas a NIIF 1, NIIF 2, NIC 24, NIC 32 e interpretaciones 14. Se emite la NIIF 9 (Clasificación y Medición de Activos Financieros) como la primera fase del reemplazo que la junta hace a la NIC 39. Se emiten los segundos mejoramientos anuales del estándar. Se emiten las interpretaciones 18 y 19. Continúa la respuesta a la crisis global, que incluye los proyectos sobre el reemplazo de la NIC 39, incluyendo la medición de deterioro de los préstamos. Publico la versión de las Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (IFRS for SMEs, por sus siglas en ingles). Las NIIF para PYMES son una versión simplificada de las NIIF. Manzanares, J. (2016)

4.3.4. NIIF Completa.

Las Normas Internacionales Información Financiera (NIIF) también conocidas como IFRS (International Financial Reporting Standard) son normas contables emitidas por el consejo de las Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board (IASB)) estas normas constituyen los Estándares Internacionales en el desarrollo de la actividad contable y suponen un manual sobre la forma como es aceptable en el mundo. Penado, J. (2016)

4.3.4.1. Antecedentes

Los orígenes de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) datan de 1966, cuando varios grupos de contadores de Estados Unidos, el Reino Unido y Canadá establecieron un grupo común de estudio. En un principio, el organismo se dedicaba a publicar documentos sobre tópicos importantes, pero a corto plazo, fue creando el apetito por el cambio. Penado, J. (2016) Finalmente, en marzo de 1973 se decidió formalizar la creación de un cuerpo internacional, el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC, por sus siglas en inglés) que formularía

lo que en un principio se conoció como Normas Internacionales de Contabilidad, y se dedicaría a promover su aceptación y adopción mundial. Ferreira, M. (2006).

La IASC sobrevivió hasta el 2001, cuando fue renombrada International Accounting Standards Board (IASB institución privada con sede en Londres). Ese mismo año, las normas fueron renombradas, en español, "Normas Internacionales de Información Financiera" (International Financial Reporting Standards, o IFRS, en inglés).

La adopción de las NIIF/IFRS ofrece una oportunidad para mejorar la función financiera a través de una mayor consistencia en las políticas contables, obteniendo beneficios potenciales de mayor transparencia, incremento en la comparabilidad y mejora en la eficiencia. Entre otros podemos destacar: Ferreira, M. (2006).

- Acceso a mercados de capital
- Transparencia en las cifras de los Estados Financieros
- Información consistente y comparable
- Mismo lenguaje contable y financiero
- Reducción de costos
- Herramienta para el alta gerencia en la toma de decisiones
- Modernización de la Información financiera □ Simplificar la preparación de los Estados Financieros

4.3.5. NIIF para Pymes.

Las NIIF para las Pymes es una norma autónoma de 230 páginas, diseñadas para satisfacer las necesidades y capacidades de las pequeñas y medianas empresas (PYME), que se estima representan más del 95 por ciento de todas las empresas de todo el mundo. NIC NIIF Pymes.

Las NIIF establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general. También pueden establecer estos requerimientos para transacciones, sucesos y condiciones que surgen principalmente en sectores industriales específicos. NIC NIIF Pymes.

Las NIIF se basan en un Marco Conceptual, el cual se refiere a los conceptos presentados dentro de los estados financieros con propósito de información general. Para las Pymes es de gran importancia conocer sobre la aplicabilidad de las NIIF. NIC NIIF Pymes.

Las NIIF para Pymes (Normas Internacionales de Información Financiera para pequeña y mediana empresas). Son importantes por varias razones:

Estandarizan la aplicación de principios de contabilidad en todos los países que las adopten. Esto facilita la lectura y análisis de Estados Financieros que se produzcan, porque se emiten bajo los mismos lineamientos. Así un proveedor cuyos clientes están en el extranjero no tiene que hacer una traducción de los estados financieros a sus normas locales, porque en marco general son los mismos. (Melgar, 2011).

La utilización de las NIIF para pymes como principios de contabilidad, aseguran la calidad de la información, toda vez que orientan el registro contable hacia el registro de la información que tenga incidencia o pueda tener sobre la situación financiera de una empresa, sin importar el carácter fiscal (impuestos o legal) que pueda tener dicha partida. (Melgar, 2011)

Les permite a estas entidades (pequeñas y medianas), acceder a créditos en el exterior, a presentar información razonable que pueda atraer otros inversionistas, y ante todo a que aprendan a utilizar la contabilidad como una herramienta para la toma de decisiones. (Melgar, 2011)

Para los profesionales de la Contaduría, el aprender a utilizar las NIIF para Pymes, les va a permitir ampliar su mercado laboral, ya que pudieran ejercer su profesión en otros países distintos a donde se formó como Contador. (Melgar, 2011)

4.3.5.1. Antecedentes

En su informe de transición de diciembre de 2000 al recién formado Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), dijo: “Existe una demanda para una versión especial de las Normas Internacionales de Contabilidad para Pequeñas y Medianas Entidades”. Penado, J. (2016).

Poco después de su nacimiento en 2001, el IASB comenzó un proyecto para desarrollar normas contables adecuadas para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES). El Consejo estableció un grupo de trabajo de expertos para proporcionar asesoramiento sobre las cuestiones y alternativas y soluciones potenciales. Penado, J. (2016).

El IASB decidió en septiembre de 2003 estudiar la aplicación de las NIIF a las Pyme, planteándose la posibilidad de establecer requerimientos específicos a esta clase de entidades, ya fuera por la vía de enmendar las diferentes NIIF en vigor, o bien redactando una nueva NIIF que recopilase todas las normas que fueran de aplicación a las mismas. Ferreira, M. (2006).

En julio de 2009, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) publicó la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). La NIIF para las PYMES tiene como objeto aplicarse a los estados financieros con propósito de información general de entidades que no tienen obligación pública de rendir cuentas.

Ferreira, M. (2006).

Las entidades que tienen obligación pública de rendir cuentas, y que, por lo tanto, se encuentran fuera del alcance de la NIIF para las PYMES, abarcan aquellas entidades cuyas acciones o cuyos instrumentos de pasivo se negocian en el mercado público, bancos, cooperativas de crédito, intermediarios de bolsa, fondos de inversión y compañías de seguros. Ferreira, M. (2006).

4.3.5.2. Importancia de las NIIF para las PYMES.

Las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), son importantes por dos razones, las cuales se enumeran a continuación:

- **Calidad de la información:**

Tomando en cuenta la opinión del autor Cerritos Zepeda, (2011). dice que la utilización de las NIIF para las PYMES como principios de contabilidad, aseguran la calidad de la información, toda vez que orienten el registro contable hacia el registro de la información que tenga incidencia o pueda tener sobre la situación financiera de una empresa, sin importar el carácter fiscal. Cerritos Zepeda, (2011).

- **Mercado laboral:**

Para los profesionales de la contaduría, el aprenderá utilizar las NIIF para las PYMES, les va a permitir ampliar su mercado laboral, ya que pueden ejercer su profesión en otros países distintos a donde se formó el contador. En términos generales los profesionales que tenga el conocimiento de la aplicación de las normas internacionales de información financiera tendrán la

capacidad para llevar un sistema contable en base a las NIIF para las PYMES tendrán el conocimiento básico para poder realizar estos trabajos contables. (Cerritos Zepeda, 2011).

4.3.6. Base Legal.

Por marco legal contable se entiende que es el conjunto de normas que regulan la actividad del contador, es decir las normas por las cuales se debe regir la contabilidad de un país. Manzañares, J. (2016)

La contabilidad tiene su base legal, en las normas Internacionales de información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de contabilidad para el sector público y normas que emite cada país. En segundo lugar, en las leyes de comercio y otras que regulan su ejercicio. Los principios de contabilidad generalmente aceptados estos contenidos en las NIC y esta a su vez en las NIIF. Manzañares, J. (2016)

En Nicaragua son piezas claves; el Código de Comercio de Nicaragua, Ley de Concertación Tributaria (Ley 822), el Colegio de Contadores de Nicaragua, y las normas de contabilidad. Manzañares, J. (2016)

Las NIIF actuales son el conjunto de normas contables resultante del proceso de convergencia. La convergencia de normas contables impactará la supervisión prudencial de las entidades de crédito, ya que la información financiera es básica para el cálculo de los requerimientos de capital. Manzañares, J. (2016)

4.3.6.1. Código del Comercio.

En Nicaragua, según Arto. 28 del colegio de Comercio de 1914, establece que los comerciantes llevaran necesariamente:

- Un libro de inventario y balance
- Un libro diario.
- Un libro mayor

Las sociedades o compañías mercantiles e industriales, llevaran también un libro de actas, un libro de inscripción de las acciones normativas y de las remunerativas y un talonario de las acciones al portador. El Arto 29 establece que la contabilidad se llevara en partida doble y el Arto 47 establece que:

Los comerciantes al por menor solamente están obligados a llevar un libro encuadernado, forrado y foliado y en el asentaran diariamente las ventas y las compras que hagan, tanto al crédito

como al contado. En este mismo libro formaran cada fin de año un balance general de todas a las operaciones de un giro (Código del comercio 2005 p.126)

Con las exigencias a que imponen las leyes nacionales, se hace necesario que todo negocio controle adecuadamente sus ingresos, egresos, recurso, obligaciones, etc., para cumplir bien y satisfactoriamente con sus compromisos fiscales. (Código del comercio 2005 p.126)

Hay empresas que cuando comienzan a utilizar NIIF, se dan cuenta que hay muchas cosas que tienen registradas que, bajo los principios de las NIC representada en un activo, cuando en la realidad lo que ha tenido son pérdidas. Desde esa perspectiva implica que podría haber una omisión a la hora de ver los estados financieros. Puede haber activos que no están registrados, pasivos que no estén registrados; por ende, se puede desconocer la realidad económica de la empresa; de allí es donde surge la necesidad de utilizar NIIF. Manzanares, J. (2016)

4.3.6.2. Ley de Concertación Tributaria

La Ley de Concertación Tributaria es sin duda, un instrumento jurídico que mejora las finanzas del Estado de Nicaragua, a través de la ampliación de la base tributaria, la reducción de la evasión fiscal y un manejo adecuado de las exenciones y exoneraciones. Manzanares, J. (2016)

Como política tributaria contribuiría entonces captar mayores ingresos y en teoría fortalecer la política de reducción de la pobreza al garantizar los recursos necesarios para satisfacer las necesidades básicas como la salud, y la educación. Manzanares, J. (2016)

Lamentablemente se ha aprobado la misma bajo el “sistema de urgencias” y así la Asamblea Nacional la ha aprobado el 12 de diciembre del 2012 y se ha publicado en La Gaceta, diario oficial, el 17 del mismo mes para que entrara en vigencia el 1 de enero del 2013, es decir, sin haber transcurrido siquiera el tiempo necesario (30 días) para que se tenga noticia de ella. Manzanares, J. (2016)

Pero este es un cuerpo normativo que requiere de tiempo no solo para tener noticias de ella sino para adecuar el sistema de la administración tributaria y sus recursos humanos. Vale decir que leyes como el Código de Procedimiento Laboral han establecido un tiempo de “vacatio legis” con el fin de dar lugar a la creación de la infraestructura y la formación del recurso humano para atender esos nuevos procedimientos, igual se esperarían de una Ley Tributaria que viene a crear nuevos tributos, aunque con los mismos nombres, v.gr IR, IVA, ISC. Manzanares, J. (2016)

4.3.7. Sección 17 Propiedad, Plante y Equipo.

4.3.7.1. Definición de Propiedad, Planta y Equipo.

El Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (2009), define en las NIIF para las PYMES que las propiedades, Planta y Equipo son activos tangibles que se mantienen para su uso en la producción o el suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y se esperan usar durante más de un periodo. Es decir, un edificio que es utilizado para fines administrativos, o una entidad que tenga vehículos para ser utilizados en tareas de la empresa. (Salazar 2016).

La Propiedad, Planta y Equipo (activos fijos), son los activos tangibles que tiene una entidad para ser usados en la generación de beneficios por periodos mayores a un año. Estos se deben depreciar, aunque algunos no por sus características, por ejemplo, los terrenos o aquellos que están en obras en proceso. (Salazar 2016).

Las propiedades planta y equipo constituyen una inversión a largo plazo para las empresas, por lo que preparan presupuesto de capital. El término de capital se refiere a los activos fijos, mientras que el presupuesto es un plan que presenta en forma detallada los flujos de entrada y salida correspondiente a un período futuro. De tal manera, el presupuesto de capital es un esquema de los gastos planeados sobre activo fijo. Los resultados de las decisiones de éste continúan dentro de muchos años, quien toma las decisiones pierde una parte de su flexibilidad. Por ejemplo, la compra de un activo con vida económica de diez años, compromete a la empresa con un período de diez años. (Salazar 2016).

Además, los activos fijos representan una inversión significativa de los recursos financieros de la empresa. En la mayoría de los balances de situación general, constituyen la categoría más grande de los activos totales de una empresa y por lo tanto son significativos en la presentación de la posición financiera, más aún, determinar si una erogación representa un activo o un gasto, puede tener un efecto importante en los resultados de operación informados por una empresa, es por ello que las NIIF exigen su adecuada aplicación. (Salazar, 2006)

Los activos fijos tienen una importancia en los negocios, ya que, si se posee la información correcta de los mismos, se puede conocer el pasado, vigilar el presente y programar el futuro de las inversiones del negocio, tanto a corto como a largo plazo. Para lograr esto, es necesario considerar las necesidades propias de la empresa y evaluar las políticas con las que cuentan para

la planificación o gestión de sus activos. Para una adecuada gestión de los activos de una compañía, es necesario identificar y contar con la información precisa de los bienes que lo componen, disponiendo de sus principales datos. (Méndez Aguilar, 2011)

Contar con una buena gestión administrativa de los activos fijos, permite que los mismos se conviertan en una de las mejores inversiones de la empresa, impactando en los siguientes aspectos:

- **Financiero:** debido a que se debe reflejar en las cuentas del estado de resultado el valor de las amortizaciones, ingresos o gastos que estos generen. (Méndez Aguilar, 2011)
- **Fiscal:** permite generar una oportunidad de optimización fiscal, ya que ayuda a tomar los criterios más convenientes según las normativas impuestas. (Méndez Aguilar, 2011)

Costos: permite reducir el valor de inversiones (terrenos, edificios, maquinarias, entre otros) haciendo cargos que afecten al estado de resultados a través del tiempo. (Méndez Aguilar, 2011)

Los accionistas o los representantes de las organizaciones deben tener presente que el hecho de administrar adecuadamente esta área de oportunidad, puede traer mejoras financieras, fiscales y operativas. Gestionar mejor los recursos que ya se poseen, es una estrategia de bajo costo de implementación, rápido resultado y sostenible en el tiempo. El excedente pagado sobre el valor real de los activos tangibles e intangibles constituye el fondo de comercio, estos activos siempre han estado inmersos en las organizaciones, el tema en cuanto a su valuación dentro de la empresa, es relativamente nuevo. (Méndez Aguilar, 2011)

Los activos intangibles son parte importante del valor de mercado de las empresas y organizaciones en general, su análisis corresponde a la necesidad de la contabilidad tradicional, que no proporciona la información suficiente en relación con la medición y valuación de dichos recursos. Se definen los Intangibles como el conjunto de bienes inmateriales, representados en derechos, privilegios o ventajas de competencia que son valiosos porque contribuyen a un aumento en ingresos o utilidades por medio de su empleo en el ente económico. (Méndez Aguilar, 2011)

La creciente relevancia de los intangibles genera importantes implicaciones en los sistemas de valoración y gestión de las empresas. La década de los noventa es un punto base, sobre las iniciativas en el ámbito internacional acerca de la medición y gestión de los activos intangibles en los aspectos micro y macroeconómico. (Salazar, 2006)

La primera llamada de atención sobre la importancia de los activos intangibles en la economía, surgió en la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico que, mediante la utilización de datos agregados, demostró que la inversión en intangibles como la educación y la investigación y desarrollo estaban en aumento más rápido que los recursos tangibles y sugirió que de continuar dicha tendencia, la economía iba a estar cada vez más basada en el conocimiento. (Méndez Aguilar, 2011)

La administración de los Intangibles es un concepto relevante para la empresa, ya que no sólo se refiere a administrar la fuerza de trabajo, ni trata de enfocarse en el control del costo del producto o servicio, sino que busca el incremento de su valor y de los beneficios. Cabe señalar que la información contable-financiera tradicionalmente ha venido incluyendo en los balances los valores de ciertos intangibles tales como: marcas, patentes, nombres comerciales, derechos de autor entre otros, sin embargo aquellos intangibles como lo son la capacidad de atraer gente, la propiedad intelectual, capacidad innovadora, flexibilidad de la empresa, no se tienen en cuenta sino al momento de vender la empresa, en tal caso el valor pagado por la misma considera todos los activos adquiridos se hayan o no contabilizado. (Salazar, 2006)

Las empresas pueden clasificar los recursos que afectan su resultado económico en diferentes categorías como activos físicos, financieros y activos intangibles, cada uno de estos recursos contribuye al beneficio de la empresa en cierta forma, que sumados darían el total de los beneficios de esta, es indispensable la administración de los activos intangibles, la cual debe de ser orientada hacia una identificación del valor agregado y aumentar la eficiencia de dichos activos en la generación de valor. (García Cordona & Vargas Montoya, 2013)

Los enfoques para medir los activos intangibles dependen del interés particular de la empresa o de la información resultante a comunicar, y pueden ser:

- Evidenciar el valor de los activos intangibles en el valor actual de los negocios.
- Soportar el objetivo corporativo de estar aumentando continuamente el valor de los accionistas.
- Administrar los activos intangibles con valor y hacerlos crecer en el mediano y largo plazo.
- Generar información más útil para los potenciales inversionistas.

Los Activos Intangibles son parte importante del valor de mercado de las empresas y organizaciones en general, su análisis corresponde a la necesidad de la contabilidad tradicional,

que no proporciona la información suficiente en relación con la medición y valuación de dichos recursos. (García Cordona & Vargas Montoya, 2013)

En el desarrollo de la economía que hace énfasis en el conocimiento, se ha destacado la importancia de los activos intangibles como elementos generadores de valor, teniendo en cuenta que usualmente se da mayor importancia a los recursos físicos y monetarios, sin tener presente que la identificación de los activos intangibles es una nueva realidad; la cual le proporciona al ente que los valora mayor eficiencia y verdaderas fuentes de creación de valor. (García Cardona & Vargas Montoya, 2013)

4.3.7.2. Alcance.

Esta sección se aplicará a la contabilidad de las propiedades, planta y equipo, así como de las propiedades de inversión cuyo valor razonable no se pueda medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado sobre la base de la gestión continuada. La Sección 16 Propiedades de Inversión se aplicará a propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionando. NIIF para PYME, 2015, p.101.

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que:

Se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos; y se esperan usar durante más de un periodo.

Las propiedades, planta y equipo no incluyen:

los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola (véase la Sección 34 Actividades Especializadas); o los derechos mineros y reservas minerales tales como petróleo, gas natural y recursos no renovables similares.

4.3.7.3. Reconocimiento.

Una entidad aplicará los criterios de reconocimiento para determinar si reconocer o no una partida de propiedades, planta o equipo. Por consiguiente, la entidad reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo si, y solo si:

es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el elemento, y

el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Partidas tales como las piezas de repuesto, equipo de reserva y el equipo auxiliar se reconocerán

de acuerdo con esta sección cuando cumplan con la definición de propiedades, planta y equipo. En otro caso, estos elementos se clasificarán como inventarios NIIF para PYME, 2015, p.101.

Ciertos componentes de algunos elementos de propiedades, planta y equipo pueden requerir su reemplazo a intervalos regulares (por ejemplo, el techo de un edificio). Una entidad añadirá el costo de reemplazar componentes de tales elementos al importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo cuando se incurra en ese costo, si se espera que el componente reemplazado vaya a proporcionar beneficios futuros adicionales a la entidad. El importe en libros de estos componentes sustituidos se dará de baja en cuentas de acuerdo a lo establecido por la norma, independientemente de si los elementos sustituidos han sido depreciados por separado o no. Si no fuera practicable para la entidad determinar el importe en libros del elemento sustituido, podrá utilizar el costo de la sustitución como indicativo de cuál era el costo del elemento sustituido en el momento en el que fue adquirido o construido. El párrafo 17.16 establece que, si los principales componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, una entidad distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará estos componentes por separado a lo largo de su vida útil. NIIF para PYME, 2015, p.101.

Una condición para que algunos elementos de propiedades, planta y equipo continúen operando, (por ejemplo, un autobús) puede ser la realización periódica de inspecciones generales en busca de defectos, independientemente de que algunas partes del elemento sean sustituidas o no. Cuando se realice una inspección general, su costo se reconocerá en el importe en libros del elemento de propiedades, planta y equipo como una sustitución, si se satisfacen las condiciones para su reconocimiento. Se dará de baja cualquier importe en libros que se conserve del costo de una inspección previa importante (distinto de los componentes físicos). Esto se hará con independencia de que el costo de la inspección previa importante fuera identificado en la transacción en la cual se adquirió o se construyó el elemento. Si fuera necesario, puede utilizarse el costo estimado de una inspección similar futura como indicador de cuál fue el costo del

componente de inspección existente cuando la partida fue adquirida o construida. NIIF PYME, 2015, p.102

Los terrenos y los edificios son activos separables, y una entidad los contabilizará por separado, incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta. NIIF para PYME, 2015, p.102

- **Medición inicial**

Una entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial. NIIF para PYME, 2015, p.102.

- **Medición posterior al reconocimiento inicial**

Una entidad medirá todos los elementos de propiedad planta y equipo tras el reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. NIIF para PYME, 2015, p.102.

La empresa elegirá como política contable el modelo del costo o el modelo de revalorización, y aplicará esa política a todos los elementos que compongan una clase de activo fijo. Una entidad reconocerá los costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedad planta y equipo en los resultados del período en el que incurran en dichos costos. (IASB, 2015)

4.3.7.4. Componentes del costo.

Componentes del costo Según Osorio, (2010) pág. 33, El costo de los elementos de propiedad planta y equipo comprende:

Precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento comercial o rebaja del precio.

Cualquier costo directamente relacionado con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la dirección.

La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo. NIIF para PYME, 2015, p.102

Los siguientes costos no son costos de un elemento de propiedades, planta y equipo una entidad los reconocerá como gastos cuando se incurra en ellos:

- costos de apertura de una nueva instalación productiva;
- costos de introducción de un nuevo producto o servicio (incluyendo los costos de publicidad y actividades promocionales);
- costos de apertura del negocio en una nueva localización o los de redirigirlo a un nuevo tipo de clientela (incluyendo los costos de formación del personal);
- costos de administración y otros costos indirectos generales; y
- costos por préstamos (véase la Sección 25 Costos por Préstamos).

Los ingresos y gastos asociados con las operaciones accesorias durante la construcción o desarrollo de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerán en resultados si esas operaciones no son necesarias para ubicar el activo en su lugar y condiciones de funcionamiento previstos. NIIF para PYME, 2015, p.103.

- **Medición del costo**

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros. NIIF para PYME, 2015, p.104.

- **Permutas de activos**

Un elemento de propiedades, planta y equipo puede haber sido adquirido a cambio de uno o varios activos no monetarios, o de una combinación de activos monetarios y no monetarios. Una entidad medirá el costo del activo adquirido por su valor razonable, a menos que la transacción de intercambio no tenga carácter comercial, o ni el valor razonable del activo recibido ni el del activo entregado puedan medirse con fiabilidad. En tales casos, el costo del activo se medirá por el valor en libros del activo entregado. NIIF para PYME, 2015, p.104.

- **Modelo de revaluación**

Una entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor posteriores. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa. Si se revalúa

un elemento de propiedades, planta y equipo, se revaluarán también todos los elementos que pertenezcan a la misma clase de activos. NIIF para PYME, 2015, p.104.

Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación. Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado del periodo en la medida en que sea una reversión de un decremento por revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del periodo. NIIF para PYME, 2015, p.104.

Cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el importe acumulado en el patrimonio contra la cuenta de superávit de revaluación. NIIF para PYME, 2015, p.104.

- **Depreciación**

Si los principales componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, una entidad distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil. Otros activos se depreciarán a lo largo de sus vidas útiles como activos individuales. Con algunas excepciones, tales como minas, canteras y vertederos, los terrenos en dependencia con su uso.

El cargo por depreciación para cada periodo se reconocerá en el resultado, a menos que otra sección de esta Norma requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo. Por ejemplo, la depreciación de una propiedad, planta y equipo de manufactura se incluirá en los costos de los inventarios. NIIF para PYME, 2015, p.104.

Importe depreciable y periodo de depreciación

Una entidad distribuirá el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

Factores tales como un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado podrían indicar que ha cambiado el

valor residual la vida útil de un activo desde la fecha sobre la que se informa anual más reciente. Si estos indicadores están presentes, una entidad revisará sus estimaciones anteriores y, si las expectativas actuales son diferentes, modificará el valor residual, el método de depreciación o la vida útil. La entidad contabilizará el cambio en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil como un cambio de estimación contable. NIIF para PYME, 2015, p.105.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción. NIIF para PYME, 2015, p.105.

Para determinar la vida útil de un activo, una entidad deberá considerar todos los factores siguientes:

la utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo.

El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.

La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.

los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

- **Método de depreciación.**

Una entidad seleccionará un método de depreciación que refleje el patrón con arreglo al cual espera consumir los beneficios económicos futuros del activo. Los métodos posibles de depreciación incluyen el método lineal, el método de depreciación decreciente y los métodos basados en el uso, como por ejemplo el método de las unidades de producción. NIIF para PYME, 2015, p.105

Si existe alguna indicación de que se ha producido un cambio significativo, desde la última fecha sobre la que se informa, en el patrón con arreglo al cual una entidad espera consumir los beneficios económicos futuros de un activo anual, dicha entidad revisará su método de depreciación presente y, si las expectativas actuales son diferentes, cambiará dicho método de depreciación para reflejar el nuevo patrón. La entidad contabilizará este cambio como un cambio de estimación contable. NIIF para PYME, 2015, p.106.

- **Método lineal o de línea recta.**

La depreciación en línea recta es uno de los métodos de depreciación más utilizados, principalmente por su sencillez, por la facilidad de implementación. La depreciación en línea recta supone una depreciación constante, una alícuota periódica de depreciación invariable. En este método de depreciación se supone que el activo sufre un desgaste constante con el paso del tiempo, lo que no siempre se ajusta a la realidad, toda vez que hay activos que en la medida en que se desgastan, el nivel de desgaste se incrementa, es creciente. Su nombre se deriva del hecho que el valor en libros del activo disminuye linealmente con el tiempo, porque cada se tiene el mismo costo de depreciación. (Santos, 2011)

“Refleja el patrón por el cual la entidad espera consumir los beneficios económicos futuros del activo”, este método siempre tiene una depreciación constante en el transcurso de su vida útil y se realiza de la siguiente forma:

Valor del activo/ número de años (tiempo de vida útil). Además de la vida útil, se maneja otro concepto conocido como valor de salvamento o valor residual, y es aquel valor por el que la empresa calcula que se podrá vender el activo una vez finalizada la vida útil del mismo. El valor de salvamento no es obligatorio. (Santos, 2011)

La objeción principal al método de línea recta es que se apoya en suposiciones muy sutiles que en muchos casos no son realistas. Los supuestos fundamentales son: que la utilidad económica del activo es la misma cada año y que los gastos por reparaciones y mantenimiento son en esencia iguales en cada período. (Santos, 2011)

- **Método de depreciación decreciente.**

Método de la suma de los dígitos del año o depreciación acelerada: Es un método de depreciación acelerada donde se refleja mayor depreciación para los primeros años de vida útil. La

fórmula es: $\text{Suma de dígitos} = (vida\ útil\ (vida\ útil + 1)) / 2$ $(Vida\ útil / \text{suma\ dígitos}) * \text{Valor activo} = \% * \text{valor del activo}$.

Donde se tiene que: Suma de los dígitos es igual a $(V (V+1)) / 2$ donde V es la vida útil del activo.

Este método de depreciación decreciente se fundamenta en que la distribución sistemática del desgaste (depreciación) al que están sometidos los activos fijos debe ser mayor en los primeros años, y esto resulta razonable, porque es en los primeros años, donde se aprovecha al máximo la potencialidad del activo fijo depreciable. Este método determina cuotas de depreciación con disminución progresiva hacia los últimos años de la vida útil.

Otro método de calcular el cargo por depreciación consiste en considerar una tasa fija de depreciación, pero no aplicada al valor inicial como en el método de la línea recta, sino aplicada al valor no depreciado o valor en libros.

Este método se denomina de la tasa fija sobre el saldo decreciente. Cuando la tasa fija que se considera es el doble de la calculada por el método de la línea recta, sin valor de rescate el método se llama de la tasa doble sobre el saldo decreciente.

Este método produce cargos por depreciación mayores que por el de línea recta en los primeros años, y menores en los últimos años; por esta razón se cuenta entre los métodos de depreciación acelerada.

Estos últimos se justifican por el hecho de que la mayor parte de los activos capitalizables se deprecian más rápidamente en los primeros años de su vida que en los últimos. Además, desde el punto de vista de la economía del país, dichos métodos favorecen al empresario y, en consecuencia, tienden a fomentar la empresa privada y el desarrollo económico. (Santos, 2011)

Este método se justifica, puesto que el activo es más eficiente durante los primeros años, por eso se debe de cargar mayor depreciación en dichos años. Otro de los argumentos que se presentan es que los costos de depreciación y mantenimiento son a menudo más altos en los últimos períodos de uso.

Una de las ventajas del método de decreciente podríamos decir: que las primeras cuotas son altas, pero más suaves. Una desventaja sería que no considera ningún tipo de interés.

4.3.7.5. Deterioro del valor.

- **Medición y reconocimiento del deterioro del valor.**

En cada fecha sobre la que se informa, una entidad aplicará la Sección 17 Deterioro del Valor de los Activos para determinar si un elemento o grupo de elementos de propiedades, planta y equipo ha visto deteriorado su valor y, en tal caso, cómo reconocer y medir la pérdida por deterioro de valor. En dicha sección se explica cuándo y cómo ha de proceder una entidad para revisar el importe en libros de sus activos, cómo ha de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo ha de reconocer o revertir una pérdida por deterioro en su valor. Niif pyme, 2015, p.106.

- **Compensación por deterioro del valor.**

Una entidad incluirá en resultados las compensaciones procedentes de terceros, por elementos de propiedades, planta y equipo que hubieran experimentado un deterioro del valor, se hubieran perdido o abandonado, solo cuando tales compensaciones sean exigibles. NIIF para PYME, 2015, p.106

4.3.7.6. *Propiedades, planta y equipo mantenidos para la venta.*

La norma establece que un plan para la disposición de un activo antes de la fecha esperada anteriormente es un indicador de deterioro del valor que desencadena el cálculo del importe recuperable del activo a efectos de determinar si ha visto deteriorado su valor. NIIF para PYME, 2015, p.106.

- **Baja en cuentas**

Una entidad dará de baja en cuentas un elemento de propiedades, planta y equipo: en la disposición; o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

Una entidad reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo en el resultado del periodo en que el elemento sea dado de baja en cuentas (a menos que la Sección 20 Arrendamientos requiera otra cosa en caso de venta con arrendamiento posterior). La entidad no clasificará estas ganancias como ingresos de actividades ordinarias. NIIF para PYME, 2015, p.106.

Para determinar la fecha de la disposición de un elemento, una entidad aplicará los criterios de la Sección 23 Ingresos de Actividades Ordinarias, para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias por ventas de bienes. La Sección 20 se aplicará a la disposición por venta con arrendamiento posterior. NIIF para PYME, 2015, p.106.

Una entidad determinará la ganancia o pérdida procedente de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo, como la diferencia entre el producto neto de la disposición, si lo hubiera, y el importe en libros del elemento. NIIF para PYME, 2015, p.107.

4.3.7.7. Información a revelar.

Una entidad revelará la siguiente información para cada clase de propiedades, planta y equipo determinado conforme a lo establecido por la norma y de forma separada las propiedades de inversión registradas al costo menos la depreciación y deterioro de valor acumulados:

- las bases de medición utilizadas para determinar el importe en libros bruto;
- los métodos de depreciación utilizados;
- las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas;

el importe bruto en libros y la depreciación acumulada (agregada con pérdidas por deterioro del valor acumuladas), al principio y final del periodo sobre el que se informa; y Una conciliación entre los importes en libros al principio y al final del periodo sobre el que se informa, que muestre por separado:

- Las adiciones;
- Las disposiciones;
- Las adquisiciones mediante combinaciones de negocios;
- Los incrementos o disminuciones, resultantes de las revaluaciones, así como las pérdidas por deterioro del valor reconocidas, o revertidas en otro resultado integral, en función de lo establecido en la Sección 27; transferencias a y desde propiedades de inversión registradas a valor razonable con cambios en resultados.

las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado de acuerdo con la Sección 27; 3. depreciación; y otros cambios.

- No es necesario presentar esta conciliación para periodos anteriores.
- La entidad revelará también:
- la existencia e importes en libros de las propiedades, planta y equipo a que la entidad tiene alguna restricción o que está pignorada como garantía de deudas;
- el importe de los compromisos contractuales para la adquisición de propiedades, planta y equipo; y

sí una entidad tiene propiedades de inversión cuyo valor razonable no puede medirse con fiabilidad sin esfuerzo o costo desproporcionado revelará ese hecho y las razones por las que la medición del valor razonable involucraría un esfuerzo o costo desproporcionado para los elementos de propiedades de inversión.

Cuando los elementos de propiedades, planta y equipo se contabilicen por sus importes revaluados, se revelará la siguiente información:

la fecha efectiva de la revaluación;
si se han utilizado los servicios de una tasa independiente;
los métodos y suposiciones significativas aplicadas al estimar los valores razonables de las partidas;

para cada clase de propiedades, planta y equipo que se haya revaluado, el importe en libros al que se habría reconocido si se hubieran contabilizado según el modelo del costo; y

el superávit de revaluación, indicando los movimientos del periodo, así como cualquier restricción sobre la distribución de su saldo a los accionistas.

4.4. Aplicación de la sección 17 Propiedad planta y equipo

4.4.1. Perfil de la empresa.

La empresa Trittech Nicaragua, S.A es una compañía innovadora confiable y con un gran compromiso hacia la satisfacción de sus clientes. Confiamos en nuestras habilidades y enfrentarnos los desafíos con soluciones creativas, la compañía basa su desempeño en cultivar permanentemente la confianza de sus clientes y sus proveedores. Trittech cuenta con la capacidad tecnológica de sus compañías representadas y de su propio personal que permitan asegurar a nuestros clientes la confiabilidad y calidad de sus productos, así como la adecuada atención comercial y su correspondiente soporte y servicios post venta.

4.4.1.1. Antecedentes de la empresa.

La empresa ha evolucionado en forma permanente buscando nuevas líneas de representadas y productos, a fin de responder a las necesidades e inquietudes de nuestros clientes consolidándonos en una empresa que resolvemos los problemas de suministro de productos y servicios relacionados a equipos, elementos, instrumento y accesorios para mantenimiento y de proceso en general.

La permanente comunicación y vinculación con las empresas representadas, líderes en sus productos, nos permite estar muy bien actualizados acerca de la evolución tecnológica de los mismos, así como también poder ofrecer a nuestros clientes las mejores soluciones a sus problemas, necesidades e inquietudes. Estos factores, junto al esfuerzo y al entrenamiento de nuestro personal y al permanente deseo por practicar la excelencia en nuestro servicio a nuestros clientes, han permitido una acelerada y permanente evolución de nuestra compañía.

La actualización tecnológica, la capacitación de nuestra gente y la vocación por mantener a nuestros clientes “satisfechos” y la permanente comunicación con nuestros clientes, es nuestra principal filosofía. La permanente preocupación por reducir costos con productos y servicios de alta confiabilidad, nos han permitido lograr una posición de liderazgo en nuestro sector.

Tritech Nicaragua S.A inicio sus actividades en nicaragua en 1990 por lo cual ya cuenta con más de 30 años de presencia y trayectoria en el mercado. Desde el comienzo de las actividades nos especializamos a la distribución y comercialización de aceites y grasa lubricante de uso industrial y equipos de lubricación automática.

Participamos en los principales ingenios como CASUR, INGENIO SAN ANTONIO, MONTE LIMAR, MONTE ROSA de nuestro país con el transcurso de los años hemos incorporado nuevas líneas de producto con el objetivo de proveer a nuestros clientes una solución integral a sus necesidades. Contamos con un excelente grupo humano el cual se capacita en forma permanente a fin de estar actualizado en los cambios e innovaciones tecnológicos que se presentan en nuestro ámbito.

Nuestro objetivo principal es lograr una permanente mejora en nuestras actividades a fin de dar un servicio que asegure una entrega en tiempo y forma con su correspondiente asesoramiento, soporte técnico y su posterior servicio post-venta. La cumplimentación de las pautas mencionadas nos obliga a un estricto cumplimiento de nuestro manual de garantía de calidad y procedimientos a fin de lograr como meta final una satisfacción plena de nuestros clientes.

4.4.1.2. Misión.

“Tritech está comprometido en ofrecer resultados documentados de aumentos de comercialización y reducción de costos en el mercado de lubricación industrial, a través de personal, programas, servicios y productos de alta tecnología y calidad, contribuyendo al mismo tiempo a la conservación del medio ambiente”.

4.4.1.3. Visión.

Convertirse en el proveedor de preferencia de mejoras de comercialización y ahorro de costos en nuestro territorio a través de la lubricación industrial.

4.4.1.4. Objetivos estratégicos.

Empresa Tritech Nicaragua, S.A. nos comprometemos a:

- Desarrollar nuestras actividades en condiciones seguras para los trabajadores y velando por su Salud Ocupacional
- Satisfacer adecuadamente a nuestros clientes.
- Respetar y cuidar el Medio Ambiente Cumplir con la Legislación vigente.
- Buscar una rentabilidad adecuada, que permita un crecimiento sostenido en el largo plazo.
- Trabajar en función de la mejora continua de nuestra comercialización, los cuales serán controlados periódicamente con indicadores de gestión.
- Capacitar permanentemente a nuestros Trabajadores, de tal forma que sean competentes y comprometidos con los objetivos de la empresa
- Mantener una relación mutuamente beneficiosa con nuestros proveedores.
- Mantener una comunicación efectiva, tanto al interior como hacia el exterior de la Organización.

4.4.1.5. Valores

El éxito de la empresa se debe a las personas que trabajan en ella, identificadas con los siguientes valores que hace de nuestra entidad un lugar confiable, seguro y digno de orgullo donde trabaja.

Honestidad Negocios con rectitud y transparencia.

- Ser congruentes entre lo que pensamos, lo que decimos y lo que hacemos.
- Consigue los objetivos a través de la planificación y organización.
- Reacciona inmediatamente frente a errores o fracasos.

- Su trabajo siempre es de calidad superior y busca la mejora continua.

Integridad Seguir el camino correcto

- Hacer siempre correcto.
- Es consistente entre lo que dice, piensa y hace.
- Usa correctamente su tiempo y recursos.
- Procede de acuerdo a políticas y normas de la empresa.

Respeto Todos somos iguales, aunque seamos diferentes.

- Reconoce la dignidad de todas las personas y actúa en consecuencia
- Es educado y cordial. Lo refleja en buenos modales.
- Cumple y respeta las normas establecidas.
- Escucha con apertura la opinión de los demás.

Solidaridad Hacer una obra cada día.

- Colabora con buena disposición.
- Promueve el desarrollo de los demás.
- Se preocupa genuinamente por el bienestar de los demás y actúa en consecuencia.
- Sensibilidad: Ser sensible a las necesidades de nuestra gente.

Amor al trabajo Vivir con pasión lo que hacemos

- Sentido de pertenencia y compromiso
- Sano orgullo
- Pensar y actuar como dueño de la empresa
- Automotivación

Renovación Generar y nutrirse de ideas nuevas.

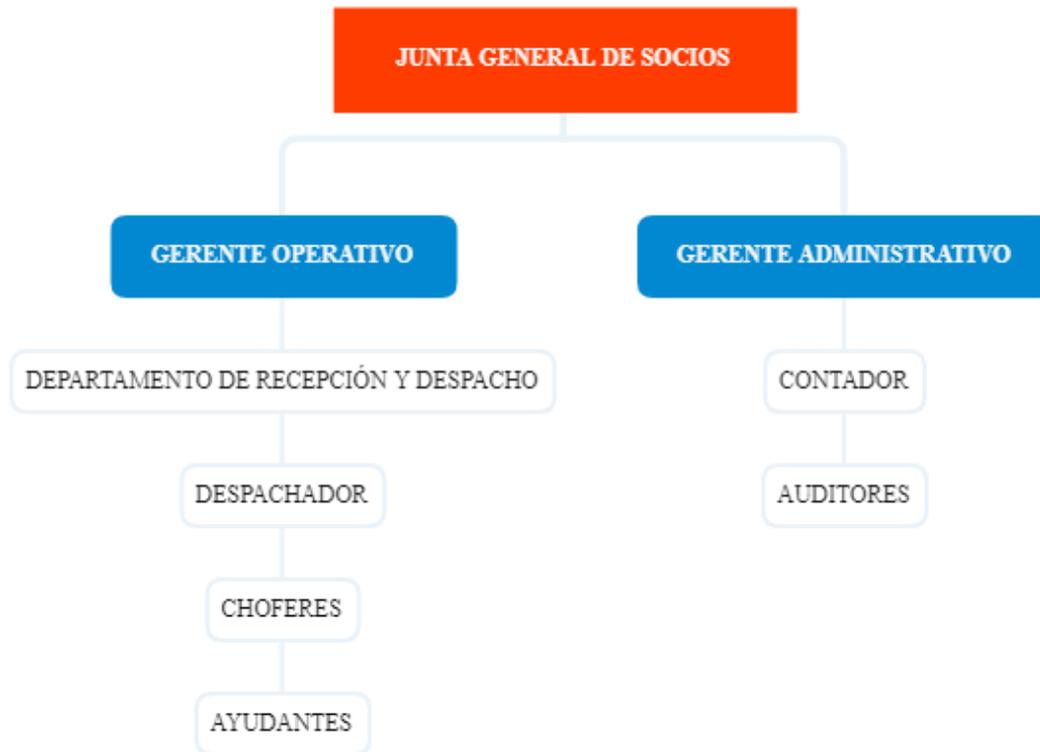
- Creativo e innovador.
- Saber escuchar y reaccionar.
- Es crítico y analítico con su trabajo.
- Adopta y ejecuta nuevas ideas.

Servicio Correr siempre un kilómetro extra.

- Identifica y se anticipa a las necesidades de sus clientes.
- Se adueña de los problemas y se asegura que se resuelvan.

- Comparte su experiencia y talentos con la organización.
- Prioriza y actúa para solventar las necesidades de sus clientes.

4.4.1.6. Esquema organizacional.



Fuente: Esquema proporcionado por la empresa y elaborado digitalmente.

4.4.2. Políticas contables administrativas y operacionales.

4.4.2.1. Políticas contables

- La empresa se fundamentará en un Manual de Procedimientos que permita a la misma enfocarse en función de sus actividades.
- El Gerente General y Jefe Administrativo deberán exigir el respaldo de todos los movimientos, a través de la respectiva documentación.
- Para la contabilidad utilizaran un sistema diseñado exclusivamente para la empresa.

- Los depósitos del efectivo o cheques se realizarán dos veces por semana en la cuenta bancaria de la empresa, excepto cuando se trate de cobros recibidos justo el 15 o 30 en estos casos se realizarán en forma inmediata.
- Se mantendrá un monto adecuado en Caja Chica para evitar constantes reposiciones.
- Mantener una sesión mensual documentada de trabajo de cada unidad, a fin de coordinar y evaluar planes y programas, definir prioridades y plantear soluciones.
- Las ventas se efectuarán diariamente, aunque su registro y facturación se realizara en forma semanal o quincenal.
- La facturación, deberá ser realizada por la auxiliar contable, en el momento de la entrega definitiva del producto y por su anticipo se entregará un recibo.
- Únicamente se concederán descuentos con autorización del gerente general y del administrativo.

4.4.2.2. Políticas administrativas

- El personal de la empresa deberá respetar las responsabilidades asignadas y de esta manera evitar duplicidad de funciones y atribuciones.
- El personal que se contrate deberá pasar por un proceso de selección que compruebe que las personas que se contraten tengan los conocimientos y/o habilidades que exige el cargo que desempeñarán.
- El horario de trabajo para el departamento administrativo será de lunes a viernes de 8:00 a 16:00.
- Los empleados deberán notificar con quince días de anticipación la toma de sus vacaciones por medio de un memorándum dirigido a la Gerencia.
- Se exige puntualidad en la hora de llegada. Los atrasos deberán ser justificados en la oficina del Personal.
- Se deberá analizar la implementación de sanciones y su impacto, así como los incentivos para sus empleados sin favoritismo alguno.

4.4.3. Generalidades para el caso práctico.

TRITECH NICARAGUA, S.A recientemente realizo la transición de PCGA a NIIF para PYMES, con el objetivo de globalizar la información financiera y presentar estados financieros que reflejen fielmente la situación financiera, el rendimiento económico y los flujos de efectivos de la empresa para la adecuada toma de decisiones de los usuarios y de esta manera tener mayores opciones de crecimiento en el mercado.

Para el desarrollo del caso práctico se plantean escenarios hipotéticos apegados al giro de las empresas comercializadoras, identificando separación de bienes muebles e inmuebles; además considerando los procedimientos que surgen en el momento del reconocimiento y medición inicial, medición posterior y depreciación, deterioro del valor, afectación tributaria y revelación. Se presentan las políticas aplicables a cada escenario descrito y se incluye otros cálculos necesarios para la realización del caso, los cuales estarán en los anexos, conteniendo tablas de amortización del préstamo y cuadro de depreciación.

Tabla 1

Estado de Resultado Trittech Nicaragua, S.A.

TRITECH NICARAGUA, S.A.	
ESTADO DE RESULTADO	
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	
EXPRESADOS EN CORDOBAS	
Ventas	C\$ 5,200,000.00
Costo de venta	<u>2,000,000.00</u>
Utilidad Bruta	<u>C\$ 3,200,000.00</u>
<u>Gastos de Operación</u>	C\$ 980,000.00
Gastos de Administracion	480,000.00
Gastos de Ventas	<u>500,000.00</u>
Utilidad Operativa	<u><u>C\$ 2,220,000.00</u></u>
Gasto por Impuesto a la ganancia 30%	<u>666,000.00</u>
Utilidad o Perdida del Ejercicio	<u><u>C\$ 1,554,000.00</u></u>

ELABORADO POR

REVISADO POR

AUTORIZADO POR

Fuente: Información brindada por Trittech Nicaragua, S.A.



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



Tabla 2
Estados Financieros de Tritech Nicaragua, S.A.

TRITECH NICARAGUA, S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

<u>ACTIVOS</u>		<u>PASIVO</u>	
<u>CORRIENTES</u>		<u>CORRIENTE</u>	
Efectivo y Equivalente de Efectivo	C\$ 13,000,000.00	Cuentas y Documentos por Pagar	C\$ 2,500,000.00
Cuentas y Documentos por Cobrar	200,000.00	Gastos acumulados por pagar	1,500,000.00
Inventarios	2,000,000.00	Impuestos Retenidos por Pagar	666,000.00
TOTAL, ACTIVOS CORRIENTE	<u>C\$15,200,000.00</u>		
<u>NO CORRIENTE</u>		TOTAL, PASIVO CORRIENTE	
Propiedad, Planta y Equipo, Neto	<u>45,055,200.00</u>		<u>C\$ 4,666,000.00</u>
Terrenos	5,300,000.00		
Edificios	12,500,000.00	<u>PATRIMONIO</u>	
Mobiliario y Equipo	3,825,000.00	Capital Social	C\$ 40,580,000.00
Equipo de Computo	3,550,200.00	Reserva Legal	13,455,200.00
Maquinaria	17,380,000.00	Utilidad del Ejercicio	1,554,000.00
Equipo Rodante	2,500,000.00		
TOTAL, ACTIVO NO CORRIENTE	<u>C\$ 45,055,200.00</u>	TOTAL, PATRIMONIO	<u>55,589,200.00</u>
TOTAL, ACTIVO	<u>C\$60,255,200.00</u>	PASIVO + PATRIMONIO	<u>C\$ 60,255,200.00</u>

4.4.3.1. Desarrollo del caso práctico.

Este seminario presenta un ejemplo práctico los cuales pretenden abordar en toda la manera de lo posible los aspectos más importantes de la sección 17 de la Niff para las PYMES propiedades planta y equipo de la empresa Tritech Nicaragua S, A para el periodo 2019 que facilite a los lectores un documento de consulta basado en la norma internacional de información financiera.

Para el desarrollo del caso práctico se planteó escenarios hipotéticos apegados a la empresa identificando una separación de bienes muebles e inmuebles considerando así los diferentes eventos que puedan surgir en la empresa.

1. Para la adquisición del edificio y la maquinaria se realizó un préstamo bancario al Banco de América Central (LAFISE BANCENTRO) por un valor de C\$ 3,000,000.00 a una tasa de interés del 6% anual y un plazo de 10 años. Por el otorgamiento del préstamo se pagó una comisión de C\$ 3,000.00.

Tabla 3

Asiento Contable N.º 1

Concepto	Parcial	Debe	Haber
Efectivo Equivalente Efectivo		C\$3,000,000.00	
LAFISE BANCENTRO	C\$3,000,000.00		
Préstamos por pagar L/P			C\$3,000,000.00
LAFISE BANCENTRO	C\$3,000,000.00		
TOTAL		C\$3,000,000.00	C\$3,000,000.00
Partida NO 8 Registro del préstamo bancario			

Fuente: Elaboración propia.

2. El 15 de enero de 2019, la empresa, adquiere una planta eléctrica valorada en C\$ 800,000.00 más C\$ 15,000.00 a un técnico para que instalara el equipo en la planta. Dicha adquisición fue para prever un posible apagón de energía y que la planta procesadora siga en funcionamiento.

Tabla 4

Asiento Contable N°2

Concepto	Parcial	Debe	Haber
Propiedad, planta y equipo		C\$710,000.00	
Maquinaria (planta eléctrica)	C\$710,000.00		
Impuesto pagado por anticipado		C\$105,000.00	
Impuesto por pagar			C\$14,200.00
IR	C\$14,200.00		
Efectivo Equivalente Efectivo			C\$800,800.00
Lafise Bancentro	C\$800,800.00		
TOTAL		C\$815,000.00	C\$815,000.00
Partida NO 1 Registro de la adquisición de la planta eléctrica			

Fuente: Elaboración propia

3. Ha mediado del mes de enero de 2019 una del montacargas que posee la empresa se dañó y según evaluación técnica del personal de mantenimiento la maquinaria sufrió graves daños y no es posible repararla. El costo de adquisición de la maquinaria fue de C\$ 550,000.00 y una depreciación acumulada de C\$ 110,000. Se pide reconocer el deterioro del valor del activo.

Tabla 5

Asiento Contable N.º 3

	Parcial	Debe	Haber
Gasto por deterioro del valor de maquinaria		C\$440,000.00	
Montacarga Caterpillar	C\$440,000.00		
Depreciación acumulada y deterioro del valor acumulado maquinaria			C\$440,000.00
Montacarga Caterpillar	C\$440,000.00		

TOTAL		C\$440,000.00	C\$440,000.00
Partida NO 2 Registro del deterioro del valor de una maquinaria que se ha dañado			

Fuente: Elaboración propia.

4. Se contratan los servicios de asesoría legal al buffet de abogados Báez & cortes por un monto de C\$ 45,000.00, dicho gasto se carga al departamento de administración.

Tabla 6

Asiento Contable 4

Concepto	Parcial	Debe	Haber
Gastos de administración		C\$45,000.00	
Asesoría Legal	C\$45,000.00		
Efectivo Equivalente Efectivo			C\$45,000.00
TOTAL		C\$45,000.00	C\$45,000.00
Partida NO 3 Registro de la contratación de asesoría legal			

Fuente: Elaboración propia.

5. La gerencia financiera aprueba mandar a capacitar al personal de ventas para mejorar el desempeño de los asociados en sus funciones al centro de formación empresarial LOZA por un monto de C\$ 45,000.00 más IVA. El gasto de capacitación se carga al departamento de ventas.

Tabla 7

Asiento Contable N°5

Concepto	Parcial	Debe	Haber
Gasto de venta		C\$45,000.00	
Capacitaciones	C\$45,000.00		
Impuesto pagado por anticipado		C\$6,750.00	
IVA	C\$6,750.00		

Efectivo Equivalente Efectivo			C\$51,750.00
TOTAL		C\$51,750.00	C\$51,750.00
Partida NO 4 Registro de la capacitación del personal de ventas			

Fuente: Elaboración propia.

6. Se contabiliza la provisión de los servicios básicos, agua, energía eléctrica, teléfono e internet correspondientes al mes por un valor de C\$ 150,000.00 y se carga el 50% a gastos de administración y el otro restante al departamento de ventas.

Tabla 8

Asiento Contable N°6

Concepto	Parcial	Debe	Haber
Impuestos pagados por anticipado		C\$14,250.00	
IVA	C\$14,250.00		
Gastos de Venta		C\$67,875.00	
Agua	C\$20,375.00		
Energía eléctrica	C\$25,000.00		
Teléfono	C\$10,000.00		
Internet	C\$12,500.00		
Gastos de administración		C\$67,875.00	
Agua	C\$20,375.00		
Energía eléctrica	C\$25,000.00		
Teléfono	C\$10,000.00		
Internet	C\$12,500.00		
Gastos acumulados por pagar			C\$150,000.00
Agua	C\$40,750.00		
Energía eléctrica	C\$57,500.00		
Teléfono	C\$23,000.00		
Internet	C\$28,750.00		
TOTAL		C\$150,000.00	C\$150,000.00

Partida NO 5 Registro de la provisión de servicios básicos		
---	--	--

Fuente: Elaboración propia.

7. Se paga a los proveedores el 40% de la cuenta pendiente.

Tabla 9

Asiento Contable N°7

Concepto	Parcial	Debe	Haber
Cuentas por pagar		C\$1,000,000.00	
Agronic	C\$1,000,000.00		
Efectivo Equivalente Efectivo			C\$1,000,000.00
LAFISE BANCENTRO	C\$1,000,000.00		
TOTAL		C\$1,000,000.00	C\$1,000,000.00
Partida NO 6 Registro de la cancelación del 40% de la cuenta pendiente de proveedores			

Fuente: Elaboración propia.

8. El 01 de enero del 2019 se revaluó el Edificio de la empresa, que presenta un valor histórico de C\$1, 900,000.00, una depreciación acumulada de C\$630,000.00 y valor residual de C\$500,000.00 (Valor en libros 1, 270,000.00). Según el catastro el valor razonable del edificio o de mercado a la fecha es de C\$1, 800,000.00.

Tabla 10

Asiento Contable N°8

Concepto	Parcial	Debe	Haber
Propiedad, planta y equipo		C\$792,913.39	
Edificio	C\$792,913.39		
Deprec. Acumulada			C\$262,913.39
Edificio	C\$262,913.39		
Patrimonio			C\$530,000.00

TOTAL		C\$792,913.39	C\$792,913.39
Partida NO 7 Registro de la adquisición del edificio y terreno			

Fuente: Elaboración propia

Concepto	Parcial	Debe	Haber
Impuesto pagado por anticipado		C\$450.00	
IVA	C\$450.00		
Gasto financiero		C\$3,000.00	
Comisión bancaria	C\$3,000.00		
Efectivo Equivalente Efectivo			C\$3,450.00
LAFISE BANCENTRO	C\$3,450.00		
TOTAL		C\$3,450.00	C\$3,450.00
Partida NO 8ª Registro de la comisión bancaria del préstamo			

Fuente: Elaboración propia

9. Se contabiliza la jornalización de nómina para el área de administración y venta.

Tabla 3

Asiento Contable N°9

Concepto	Parcial	Debe	Haber
Gastos de administración		C\$104,760.00	
Sueldos y salarios	C\$72,000.00		
INSS Patronal	C\$13,320.00		
Inatec	C\$1,440.00		
Vacaciones	C\$6,000.00		
Décimo tercer mes	C\$6,000.00		
Indemnización Laboral	C\$6,000.00		
Gastos de venta		C\$44,294.57	

Sueldos y salarios	C\$28,000.00		
Comisiones	C\$2,443.00		
INSS Patronal	C\$5,631.96		
Inatec	C\$608.86		
Vacaciones	C\$2,536.92		
Décimo tercer mes	C\$2,536.92		
Indemnización Laboral	C\$2,536.92		
Sueldos y salarios por pagar			C\$94,204.39
Nómina por jornalizar	C\$94,204.39		
Retenciones por pagar			C\$8,238.61
INSS laboral	C\$6,402.69		
IR laboral	C\$1,835.92		
Gasto acumulado por pagar			C\$21,000.82
INSS patronal	C\$17,471.96		
Inatec	C\$1,888.86		
Prestaciones sociales por pagar			C\$25,610.75
Vacaciones	C\$7,870.25		
Décimo tercer mes	C\$7,870.25		
Indemnización laboral	C\$7,870.25		
TOTAL		C\$149,054.57	C\$149,054.57
Partida NO 9 Registro de la nómina mensual del personal de ventas y administrativo			

Fuente: Elaboración propia.

10. Se vende un vehículo con un importe en libros de C\$ 300,000.00 en C\$ 290,000.00. Contabilizar la ganancia o pérdida por la venta del activo según corresponda.

Tabla 4

Asiento Contable N°10

Concepto	Parcial	Debe	Haber
Depreciación acumulada vehículo		C\$300,000.00	
Vehículo	C\$300,000.00		
Propiedad, planta y equipo			C\$300,000.00
Vehículo	C\$300,000.00		
TOTAL		C\$300,000.00	C\$300,000.00
Partida NO 10 Registro de la baja en cuenta de vehículo			

Fuente: Elaboración propia.

Concepto	Parcial	Debe	Haber
Pérdida en venta de activo fijo		C\$10,000.00	
Vehículo	C\$10,000.00		
Efectivo Equivalente Efectivo			C\$10,000.00
TOTAL		C\$10,000.00	C\$10,000.00
Partida NO 10A Registro de la pérdida en la venta del vehículo			

Fuente: Elaboración propia.

11. Se compra al crédito dos escritorios al proveedor Mueblisa, S.A por un valor de C\$ 30,000.00 más IVA.

Tabla 5

Asiento Contable N.º 11

Concepto	Parcial	Debe	Haber
Propiedad, planta y equipo		C\$30,000.00	
Mobiliario y equipo	C\$30,000.00		
Impuestos pagados por anticipado		C\$4,500.00	
IVA	C\$4,500.00		
Impuestos por pagar			C\$600.00
IR	C\$600.00		
Efectivo Equivalente Efectivo			C\$33,900.00
TOTAL		C\$34,500.00	C\$34,500.00
Partida NO 11 Registro de la compra de mobiliario y equipo			

Fuente: Elaboración propia.

12. Se registra la depreciación mensual de la maquinaria adquirida (planta eléctrica) por el método de línea recta de acuerdo a políticas de la empresa.

Tabla 6

Asiento Contable N.º 12

Concepto	Parcial	Debe	Haber
Gastos		C\$5,916.66	
Depreciación acumulada			C\$5,916.67
Maquinaria (planta eléctrica)	C\$5,916.67		
TOTAL		C\$5,916.67	C\$5,916.67
Partida NO 12 Registro de la depreciación mensual de la planta eléctrica			

Fuente: Elaboración propia.

13. El gerente financiero aprobó un préstamo personal al empleado Juan de Dios Baltodano por un monto de C\$ 10,000.00 el cual se le estará descontando de planilla mensualmente.

Tabla 7

Asiento Contable N°13

Concepto	Parcial	Debe	Haber
Deudores diversos		C\$10,000.00	
Juan de Dios Baltodano	C\$10,000.00		
Efectivo Equivalente Efectivo			C\$10,000.00
TOTAL		C\$10,000.00	C\$10,000.00
Partida NO 13 Registro del préstamo personal al empleado Juan de Dios			

Fuente: Elaboración propia.

14. Se venden mercancías por un monto de C\$ 2, 000,000.00 más IVA al contado.
Considerar un costo de venta del 45%

Tabla 8

Asiento Contable N°14

Concepto	Parcial	Debe	Haber
Ventas			2,000,000.00
Mercancías	2,000,000.00		
Impuestos Retenidos por Pagar			300,000.00
IVA	300,000.00		
Impuestos Pagados por Anticipado		40,000.00	
IR	40,000.00		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo		2,260,000.00	
Banco	2,260,000.00		
TOTAL		2,300,000.00	2,300,000.00
Partida NO 14 Registro de la venta de mercancía			

Concepto	Parcial	Debe	Haber
Costo de Venta		900,000.00	
Mercancías	900,000.00		
Inventarios			900,000.00
Mercancías	900,000.00		
TOTAL		900,000.00	900,000.00
Partida NO 14a Registro de la baja de inventario de la mercancía vendida			

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 9

Balanza de Comprobación

TRITECH NICARAGUA, S.A.
BALANZA DE COMPROBACION
DEL 01 DE ENERO 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
EXPRESADOS EN CORDOBAS

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2018		MOVIMIENTOS		SALDO FINAL AL 31/12/2019	
	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER
Efectivo y Equivalente de Efectivo	C\$13,000,000.00	C\$ -	C\$ 5,260,000.00	C\$ 1,954,900.00	C\$16,305,100.00	
Cuentas y Documentos por Cobrar	200,000.00	-	-	-	200,000.00	
Inventarios	2,000,000.00	-	-	900,000.00	1,100,000.00	
Impuestos Pagados Por Anticipado	-	-	170,950.00	-	170,950.00	
Deudores Diversos	-	-	10,000.00	-	10,000.00	
Terrenos	5,300,000.00	-	-	-	5,300,000.00	
Edificios	12,500,000.00	-	792,913.39	-	13,292,913.39	
Mobiliario y Equipo	3,825,000.00	-	30,000.00	-	3,855,000.00	
Equipo de Computo	3,550,200.00	-	-	-	3,550,200.00	
Maquinaria	17,380,000.00	-	710,000.00	-	18,090,000.00	
Equipo Rodante	2,500,000.00	-	-	300,000.00	2,200,000.00	



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



Depreciación Acumulada	-	-	300,000.00	708,830.06	-	408,830.06
Cuentas y Documentos por Pagar	-	2,500,000.00	1,000,000.00			1,500,000.00
Gastos acumulados por pagar	-	1,500,000.00		290,815.96		1,790,815.96
Impuestos Retenidos por Pagar	-	666,000.00	-	323,038.61		989,038.61
Préstamos por Pagar LP	-	-	-	3,000,000.00		3,000,000.00
Capital Social	-	40,580,000.00	-	530,000.00		41,110,000.00
Reserva Legal	-	13,455,200.00	-	-		13,455,200.00
Utilidad de periodos anteriores	-	1,554,000.00	-	-		1,554,000.00
Ventas	-	-	2,000,000.00	2,000,000.00		-
Costos de Venta	-	-	900,000.00	900,000.00		-
Gastos de Venta	-	-	157,169.57	157,169.57		-
Gastos de Administración	-	-	223,551.66	223,551.66		-
Gastos Financieros	-	-	3,000.00	3,000.00		-
Otros Egresos	-	-	450,000.00	450,000.00		-
PyG			266,278.77	266,278.77		-
Utilidad del ejercicio			79,883.63	266,278.77		186,395.14
IR 30%				79,883.63		79,883.63
TOTALES	C\$60,255,200.00	C\$60,255,200.00	C\$12,353,747.02	C\$12,353,747.03	C\$63,665,333.33	C\$ 63,665,333.34

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 10
 Estado de Resultado

TRITECH NICARAGUA, S.A.
ESTADO DE RESULTADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
EXPRESADOS EN CORDOBAS

Ventas		C\$ 2,000,000.00
Costo de venta		900,000.00
Utilidad Bruta		<u>C\$ 1,100,000.00</u>
<u>Gastos de Operación</u>		C\$ 830,721.23
Gastos de Administración	223,551.66	
Gastos de Ventas	157,169.57	
Otros Egresos	450,000.00	
Utilidad Operativa		<u>C\$ 269,278.77</u>
Gastos Financieros		<u>C\$ 3,000.00</u>
Utilidad Antes de Impuestos SR		<u>C\$ 266,278.77</u>
Gastos por impuesto a la Ganancia		79,883.63
Utilidad o Perdida del Ejercicio		<u>C\$ 186,395.14</u>

ELABORADO POR

REVISADO POR

AUTORIZADO POR



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



Tabla II
Estado de Situación Financiera

TRITECH NICARAGUA, S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
EXPRESADOS EN CORDOBAS

<u>ACTIVOS</u>		<u>PASIVO</u>	
<u>CORRIENTES</u>		<u>CORRIENTE</u>	
Efectivo y Equivalente de Efectivo	16,305,100.00	Cuentas y Documentos por Pagar	C\$1,500,000
Cuentas y Documentos por Cobrar	200,000.00	Gastos acumulados por pagar	1,790,815.96
Inventarios	1,100,000.00	Impuestos Retenidos por Pagar	1,068,922.24
Impuestos Pagados Por Anticipado	170,950.00		
Deudores Diversos	10,000.00		
TOTAL, ACTIVOS CORRIENTE	C\$ 17,786,050.00	TOTAL, PASIVO CORRIENTE	C\$4,359,738.20
<u>NO CORRIENTE</u>		<u>NO CORRIENTE</u>	
Propiedad, Planta y Equipo, Neto	45,879,283.33	Prestamos por Pagar LP	3,000,000.00
Terrenos	5,300,000.00	TOTAL, PASIVO NO CORRIENTE	C\$ 3,000,000.00



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



Edificios	13,292,913.39	TOTAL, PASIVO	C\$ 7,359,738.20
Mobiliario y Equipo	3,855,000.00		
Equipo de Computo	3,550,200.00	Capital Social	C\$41,110,000
Maquinaria	18,090,000.00	Reserva Legal	13,455,200.00
Equipo Rodante	2,200,000.00	Utilidad de periodos anteriores	1,554,000.00
Depreciación Acumulada	-	Utilidad del Ejercicio	186,395.14
TOTAL, ACTIVO NO CORRIENTE	408,830.06	TOTAL, PATRIMONIO	C\$56,305,595.14
	C\$45,879,283.33	TOTAL, PASIVO + PATRIMONIO	63,665,333.34
TOTAL, ACTIVO	C\$63,665,333.33	PASIVO + PATRIMONIO	C\$63,665,333.34

ELABORADO POR

REVISADO POR

AUTORIZADO POR

4.4.3.2. *Conclusión del Caso practico*

Al analizar la sección 17 “Propiedad, Planta y Equipo, se puede describir que la contabilización de los activos de propiedad, planta y equipo son medidas inicialmente a su costo, este puede incluir los costos directamente atribuidos a la adquisición, construcción o producción del activo que permita ponerlo en marcha.

Cabe destacar que al aplicar NIIF para PYME con énfasis en la sección 17 Propiedad, planta y equipo a la empresa Tritech Nicaragua, S.A., que se da una mayor comprensión y claridad para todos los usuarios de la información financiera; es decir, que cuando se aplican cada uno de los criterios de la norma se pueden detallar con mayor entendimiento y eficacia en la elaboración de los Estados Financieros, lo cual se puede evaluar con una mejor forma el valor de cada uno de los componentes del activo. Se puede destacar que la aplicación de los requerimientos de la norma, se puede presentar la información financiera de carácter universal, permitiendo así una contabilidad global.

Sin embargo, los principales problemas que presenta el reconocimiento contable de las propiedades, planta y equipo son la contabilización de los activos, la determinación de si importe en libros y cargos por depreciación y pérdidas por deterioro que deben reconocerse con relación a los mismos.

V. Conclusiones

Se investigó las generalidades y conceptos básicos de la contabilidad y de las NIIF para PYMES, propiedad planta y equipo, profundizando en el tema de la aplicación de la sección 17 de dicha norma.

La importancia del análisis e interpretación de la sección 17 “Propiedad, Planta y Equipo” de la NIIF para las PYMES en establecer el procedimiento contable para el adecuado reconocimiento, medición y presentación de los activos que conforman esta sección, de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer adecuadamente el monto de la inversión, el rendimiento y los cambios que hayan sufrido.

La correcta aplicación de la sección 17 permitirá que los inversionistas puedan conocer los cambios que se han presentado por deterioro, obsolescencia, desapropiación o por un intercambio de la Propiedad Planta y Equipo a lo largo del periodo contable, con el fin de obtener información que sea útil para la toma de decisiones en la empresa. Antes de la implementación de NIIF para PYMES las partidas de activos no reflejaban su valor real y esto daba como consecuencia que los estados financieros no presenten información confiable y no se puedan tomar buenas decisiones financieras

Se elaboró un caso práctico demostrando las técnicas aplicadas con el fin de presentar las propiedades, planta y equipo en los estados financieros que se encontraban registrados con su valor histórico al 31 de Diciembre del año 2019 y presentados en los estados financieros, así como el registro del ajuste a su correspondiente depreciación.



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS

VI. Bibliografía

- Cerritos, Erick. (2011). Importancia de la Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades. Recuperado de <http://deniifparapymessetrata.blogspot.com>.
- Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua, (30 de mayo 2010), Pronunciamiento “Adopción de la NIIF para las PYMES”. Recuperado de <http://www.ccpn.org.ni>.
- Salazar, M. Y. (Marzo de 2006). Tratamiento contable de las propiedades, planta y equipo bajo el enfoque de normas internacionales de información financiera.
- Santos, A. manzanares (31 de Diciembre de 2011). Introducción a la depreciación y al manejo de impuestos. Obtenido de <http://tesis.uson.mx/digital/tesis/docs/4110/Capitulo4.pdf>
- Suárez. Torres, M. (viernes de octubre de 2011). Permutas de activos.
- Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, (2009). Sección 17, Propiedades, Planta y Equipo, Londres, Inglaterra.
- Aquino Santos, Marlon Rafael; Méndez Aguilar, Mario Enrique y Morales Martínez, Miguel Ángel (2011) *Tratamiento contable de las propiedades, planta y equipo basado en la norma internacional de información financiera para pequeñas y medianas entidades en el sector industrial del Municipio de Antiguo Cuscatlán*. Bachelor thesis, Universidad de El Salvador
- Héctor Burgos Alarcón, 2015. Normas Internacionales de Contabilidad, Director Programa De Contaduría Pública, Contador público de la Universidad Central – Catedrático, Asesor Financiero. https://www2.deloitte.com/co/es/pages/ifrs_niif/normas-internacionales-de-la-información-financiera-Niif---ifrs-.html.
- Salazar Aguilar, José Fernando, 2006 propiedad planta y equipo. 1 era edición, Nicaragua
- La gaceta. «Ley y reglamento para el ejercicio del contador público en Nicaragua.» 14 de abril de 1959: 7.
- Ley de Concertación Tributaria, (2013), Managua, Nicaragua, Gaceta N°241
- Leydi Sullon Neira, publicado el 18 Mayo 2016, Recuperado <https://es.slideshare.net/LeidySullonNeira>
- López, D´. (26 de mayo 2012). Origen y evolución de las NIC/NIIF. Recuperado de <https://www.issuu.com>.



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS

- Márquez, Leonardo. Recuperado el día 05 de Septiembre del 2017. Recuperado de Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo. 72 facultad de Ciencias Económicas Departamento de Contaduría Publica y Finanzas Método de depreciación, (Revisado el día 14 de septiembre del 2017). Recuperado de, [http. Depreciación-net/métodos](http://Depreciación-net/métodos).
- RVan Der Kam, R. (2006). PYMES, Competitividad y SDE en Nicaragua. Managua, Nicaragua. Hebe Zamora.

VII. Anexos

Tabla 12

Esquema de Mayor

Efectivo y Equivalente de Efectivo		Cuentas y Documentos por Cobrar		Inventarios	
13,000,000.00	800,800.00	SI	200,000.00	SI	2,000,000.00
3,000,000.00	45,000.00	SF	200,000.00	SF	1,100,000.00
2,260,000.00	51,750.00				
	1,000,000.00				
	3,450.00				
	10,000.00				
	33,900.00				
	10,000.00				
18,260,000.00	1,954,900.00				
16,305,100.00					900,000.00 14a
Terrenos		Edificios		Mobiliario y Equipo	
5,300,000.00		SI	12,500,000.00	SI	3,825,000.00
5,300,000.00		7	792,913.39	11	30,000.00
		SF	13,292,913.39	SF	3,855,000.00



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



Maquinaria	Equipo Rodante	Cuentas y Documentos por Pagar
17,380,000.00	SI 2,500,000.00	1,000,000.00
710,000.00	300,000.00 10	2,500,000.00 SI
<u>18,090,000.00</u>	SF <u>2,200,000.00</u>	<u>1,500,000.00</u> SF
Gastos acumulados por pagar	Impuestos Retenidos por Pagar	Capital Social
1,500,000.00 SI	666,000.00 SI	40,580,000.00 SI
150,000.00 5	14,200.00 1	530,000.00 7
140,815.96 9	8,238.61 9	<u>41,110,000.00</u> SF
<u>1,790,815.96</u> SF	600.00 11	
	300,000.00 14	
	<u>989,038.61</u> sf	
Reserva Legal	Utilidad de periodos anteriores	Equipo de Computo
13,455,200.00 SI	1,554,000.00 SI	SI 3,550,200.00
<u>13,455,200.00</u> SF	<u>1,554,000.00</u> SF	<u>3,550,200.00</u> SF

Impuestos Pagados Por Anticipado	
105,000.00	
6,750.00	
14,250.00	
450.00	
4,500.00	
40,000.00	
170,950.00	

Otros Egresos	
2	440,000.00
10A	10,000.00
SF	450,000.00
	450,000.00 A

Depreciación Acumulada Montacarga Caterpillar	
	440,000.00 2
	440,000.00 SF

Gastos de Administración	
45,000.00	
67,875.00	
104,760.00	
5,916.66	
223,551.66	223,551.66 B

Gastos de Venta	
4	45,000.00
5	67,875.00
9	44,294.57
SF	157,169.57
	157,169.57 C

Depreciación Acumulada Edificios	
	262,913.39 7
	262,913.39 SF

Prestamos por Pagar LP	
	3,000,000.00 8
	3,000,000.00 SF

Gastos Financieros	
8a	3,000.00
SF	3,000.00
	3,000.00 D

Depreciación Acumulada Vehículo	
10	300,000.00
SF	300,000.00



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



Depreciación Acumulada Planta Eléctrica	
5,916.67	12
5,916.67	SF

Deudores Diversos	
10,000.00	13
10,000.00	SF

Ventas	
2,000,000.00	14
2,000,000.00	SF

Costos de Venta	
900,000.00	
900,000.00	F

PERDIDA Y GANANCIA	
450,000.00	A
223,551.66	B
157,169.57	C
3,000.00	D
900,000.00	F
1,733,721.23	
266,278.77	G

IR DEL 30%	
79,883.63	H
79,883.63	

UTILIDAD DEL EJERCICIO	
79,883.63	G
266,278.77	
186,395.14	SF



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS

Tabla 13

Depreciación de Edificios

Depreciación de Edificio			
Años	Depreciación	Depreciación acumulada	Valor en Libros
0	-	-	900,000.00
1	45,000.00	45,000.00	855,000.00
2	45,000.00	90,000.00	810,000.00
3	45,000.00	135,000.00	765,000.00
4	45,000.00	180,000.00	720,000.00
5	45,000.00	225,000.00	675,000.00
6	45,000.00	270,000.00	630,000.00
7	45,000.00	315,000.00	585,000.00
8	45,000.00	360,000.00	540,000.00
9	45,000.00	405,000.00	495,000.00
10	45,000.00	450,000.00	450,000.00
11	45,000.00	495,000.00	405,000.00
12	45,000.00	540,000.00	360,000.00
13	45,000.00	585,000.00	315,000.00
14	45,000.00	630,000.00	270,000.00
15	45,000.00	675,000.00	225,000.00
16	45,000.00	720,000.00	180,000.00
17	45,000.00	765,000.00	135,000.00
18	45,000.00	810,000.00	90,000.00
19	45,000.00	855,000.00	45,000.00
20	45,000.00	900,000.00	-

Tabla de depreciación de edificio, proporcionada por Empresa TRITECH NIC S.A.



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS

Tabla 14

Depreciación de Maquinaria

Depreciación de Maquinaria			
Años	Depreciación	Depreciación acumulada	Valor en Libros
0	-	-	710,000.00
1	71,000.00	71,000.00	639,000.00
2	71,000.00	142,000.00	568,000.00
3	71,000.00	213,000.00	497,000.00
4	71,000.00	284,000.00	426,000.00
5	71,000.00	355,000.00	355,000.00
6	71,000.00	426,000.00	284,000.00
7	71,000.00	497,000.00	213,000.00
8	71,000.00	568,000.00	142,000.00
9	71,000.00	639,000.00	71,000.00
10	71,000.00	710,000.00	-

Tabla de depreciación de Maquinaria, proporcionada por Empresa TRITECH NIC S.A.